

Anualidad 2019

Informe de Ejecución



2014 - 2020



Programa Operativo de Galicia

FEDER - España
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP015

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

Informe de ejecución anual (final) en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo

PARTE A

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL (FINAL)

CCI	2014ES16RFOP015
Título	FEDER 2014-2020 DE GALICIA
Versión	2019.1
Año de notificación	2020
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	02/07/2020

ACEPTADO POR CE

Comité de seguimiento 8 en Procedimiento Escrito a 02/07/2020

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) n° 1303/2013]

Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

A lo largo del año 2019 se ha continuado con un impulso significativo en el ritmo de declaración de gastos, que casi se ha duplicado respecto a la situación a diciembre de 2018. Así, se ha pasado del 20% del coste total programado diciembre de 2018 al 37%, que supone un gasto total certificado 422.794.503 €. Ello ha permitido cumplir holgadamente con la regla n+3, habiendo superado con éxito así mismo las exigencias del marco de rendimiento en todos los ejes. Apuntar también el incremento en más de 1.000 en el número de operaciones seleccionadas en Fondos 2020, que suman ya 3.337, y representan un coste total subvencionable de 893.641.513 € (el 80% del coste total del programa), a falta todavía de cuatro años para finalizar el período de elegibilidad. Cabe por tanto concluir que el ritmo de ejecución del programa se sitúa en unos niveles aceptables en el contexto del período, que ha de mantenerse en los años restantes del período para culminar con éxito la ejecución del programa. En cuanto al número de operaciones seleccionadas, destacan los Ejes 3 (1.195) y Eje 4 (1.109), lo que se explica, como en años anteriores, por el elevado número y características de las convocatorias, que han permitido conceder ayudas a miles de beneficiarios.

Atendiendo al volumen de gasto declarado, el Eje 4, el de mayor dotación del programa, se sitúa en primer lugar en términos absolutos, seguido del Eje 2, si bien el mayor porcentaje de gasto declarado corresponde de nuevo al Eje 9, debido a la temprana ejecución de la operación del Nuevo Hospital de Vigo. Sin embargo, tomando en consideración el coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas, destaca claramente el Eje 3, que alcanza casi los 170 millones, lo cual es debido al cómputo de la inversión privada en los proyectos empresariales beneficiarios de la ayuda.

Entrando a un análisis de la situación global del programa por Ejes a la luz de F2020, y comenzando por el Eje 1, merece destacarse el salto cuantitativo en el gasto certificado de las ayudas a proyectos de I+D+i, que se ha incrementado de 11 a casi 45 millones €, gracias a los importantes avances en las verificaciones realizadas en 2019. El Eje 2 se ha caracterizado por un ritmo de certificación muy ágil desde el inicio del período, constando un importe certificado a 31/12/2019 de 77 millones €, que representan un 44% del gasto programado, destacando las operaciones en los ámbitos de la sanidad y la administración judicial electrónica o la educación digital, así como la dotación de infraestructuras críticas que soportan la e-Administración.

En cuanto al Eje 3, se gestiona a través de convocatorias de ayuda, muchas de carácter plurianual, cuyos tiempos de gestión y verificación requieren de un margen mayor hasta su certificación. Con todo, se observa un incremento apreciable del gasto declarado en este eje, que ha pasado de un 15% a un 38% del montante programado, debido a la intensificación de las tareas de verificación, como en el caso del Eje 1. En el Eje 4, se ha duplicado igualmente el porcentaje de gasto certificado, que subió del 21% al 41% de la dotación del Eje. Una evolución similar se aprecia en el Eje 5, que pasa del 21% al 37% del coste programado.

Donde se detecta la necesidad de acelerar el ritmo de certificación es en el Eje 6 en el que, sin dejar de reconocer los avances efectuados (se ha certificado casi un 30% sobre el gasto programado), pesa mucho el importante volumen asignado a infraestructuras de saneamiento que, por su compleja tramitación técnica, administrativa, ambiental, etc., requieren del transcurso de varios años para evidenciar avances relevantes en la ejecución física y financiera, motivo por el cual la evolución de estas operaciones está siendo sometida por el OI a un seguimiento periódico con el organismo gestor responsable de estas infraestructuras.

Como en años anteriores, el Eje 9 es el que presenta un mayor porcentaje de gasto certificado, habiendo alcanzado ya el 64% sobre el volumen asignado en la programación, dedicado fundamentalmente a la adquisición de equipamiento electromédico para el Nuevo Hospital de Vigo.

En cuanto al Eje 10 sigue también un buen ritmo de ejecución, constando a 31/12/2019 gasto declarado por el 43% del Eje, que se concentra fundamentalmente en la construcción y mejora de infraestructuras educativas.

Por último, en el Eje 13, si bien se ha triplicado el volumen de gasto certificado, alcanzando 1,2 m€, presenta todavía un nivel de certificación exiguo en comparación con los otros ejes que viene motivado porque se ha priorizado la verificación de gasto de los ejes que más la contribución a la Estrategia Europea 2020. No obstante, las necesidades del sistema de gestión y control de programa han llevado en 2019 a reforzar de forma considerable el número de efectivos para apoyo en tareas de verificación, lo que ha redundado en un incremento relevante del volumen de gasto que se prevé que absorba la dotación del eje.

Expuesta la situación global del programa en F2020, y si bien a estas alturas del período van disminuyendo las diferencias entre la situación en F2020 y la situación real del programa en la aplicación del OI Fondos 1420, se aprecia todavía cierto decalaje que evidencia mayor dinamismo en la ejecución del programa con los datos de Fondos 1420. Así, atendiendo a los datos de operaciones de ejecución directa con informe de conformidad y regímenes de ayuda publicados, a 31/12/2019 constan 4.863 operaciones seleccionadas (frente a las 3.337 seleccionadas en F2020), que representan un gasto público subvencionable de 874 m€ (casi un 76% del gasto público del programa, y casi 100 m€ más que el año pasado). Con todo, se ha atendido a un criterio de prudencia a la hora de cargar en F2020 estas operaciones, puesto que la experiencia muestra que no es infrecuente el decaimiento (por renuncia o defectos en la justificación) de cierto porcentaje de las ayudas concedidas, circunstancia que explica que se deje un margen temporal hasta su selección en F2020, de forma que las ayudas cuenten con un volumen de gasto ejecutado mínimo que ofrezca garantías de que dichas operaciones llegarán a buen fin.

Para finalizar este apartado, tomando en consideración los gastos pagados, la evolución de las operaciones en curso, el calendario de verificaciones previsto a la fecha de elaboración del informe (marzo de 2020) y las previsiones de gasto a certificar en los años sucesivos para culminar con éxito la ejecución del programa, se espera alcanzar un montante de gasto certificado en 2020 del orden de 130 m€ en términos de ayuda FEDER, que ascenderían a 163 m€ en términos de gasto.

Por último, cabe dar cuenta de los avances registrados en la ITI Azul, habiéndose alcanzado a diciembre de 2019 una contribución, en términos de compromiso de gasto elegible, de 133 millones €, de los cuales se ejecutó gasto por 24 millones € y se certificaron 18,3 millones €.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]**3.1. Visión general de la ejecución**

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>En 2019 se han certificado 44.741.417 € correspondiente a operaciones que suman un coste subvencionable de 69.175.545 €. En el OE 1.1.2 continúa la gestión de la convocatoria ayudas a centros de generación de conocimiento 2018-2020, con ayudas a 10 centros tecnológicos y un gasto certificado de 8,3 M€. En el OE 1.2.1, continuó la gestión de las siguientes líneas de ayuda: Programa Conecta Pyme 2016-2018: se ejecutaron 55 proyectos y se han certificado 20,85M€; convocatoria Industrias del Futuro (2018-2020), en la que se concedieron 3 ayudas por 13,7M€; Préstamos IFI INNOVA: con una dotación de 3 M€ y 3 años de duración, ayudará a las empresas innovadoras movilizandando 4,3M€ de capital privado. Mejora de la capacidad de innovación de las empresas (2017- 2018), ayudas a 49 empresas por 9,2M€ y un gasto certificado de 1,3M€. Programa Transforma TIC I: se han certificado 701.798€ de un coste de 1,3M€.</p> <p>En el OE 1.2.3, continúa la gestión de estas convocatorias: Subvenciones para la creación, puesta en marcha y consolidación de Unidades Mixtas de Investigación (UMIS) 2016-2019; se concedieron 7 ayudas por 16,6M€, y se certificaron 4,8M€. En la convocatoria 2017-2020, se concedieron 6 ayudas por 16,7M€ y se certificaron 1,4M€. En la convocatoria 2018-2020 se concedieron 5 ayudas por 11,5M€. Convocatoria de ayudas para la acreditación, estructuración y mejora de Centros de Investigación Singulares y Agrupaciones Estratégicas Consolidadas del Sistema Universitario de Galicia (2016-2019). Se concedieron las ayudas a 5 CSI y a 2 AEC por importe de 13,3M€, de los cuales constan pagos por 9,2M€ y gasto declarado por 6,7M€.</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>El gasto certificado a 31/12/2019 es de 77.283.561€, correspondiente a operaciones que suman un coste subvencionable de 161.398.794€.</p> <p>En el OE 2.3, entre las op.seleccionadas destacan las siguientes, ejecutadas por Amtega:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Confianza digital: mejora en servicios de admon. electrónica y servicios públicos digitales. Certificado 1,4M€. - Educación digital: infraestructura y servicios educativos digitales: sigue avanzando la ejecución de la operación de mayor importe del eje, que se ha modificado al alza, alcanzando un coste de 28,25M€, de los que ya se han certificado 22M€. -Educación digital: Conectividad aulas centros educativos 2016: certificado 1,9M€. -Plataforma del catálogo gallego de servicios sociales. Implantación Historia social única electrónica: con un coste de 13,5M€, se ha certificado gasto por 4,5M€. -Infraestructuras TIC-Fase I: certificados 4,45M€. -Plataforma de interoperabilidad: certificado 1,5M€ de un coste total de 1,85M€. -Sistema de Información integral de Turismo de Galicia, en el marco del Plan Smart-Turismo: certificado 1,3M€ de un coste total de 4,3M€. <p>En el ámbito de la e-sanidad, SERGAS certificó un importe de 9,9M€ en la operación Despliegue de la Sanidad Digital. Fase I, que se ha modificado al alza, alcanzando un importe de 25M€.</p> <p>En el OE 2.3.2 destacan entre las operaciones seleccionadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Administración y Expediente Judicial Electrónicos-Fase I: coste 13M€, gasto certificado de 6,4M€. -Sistemas troncales para la tramitación electrónica integral: con un coste de 22M€, se certificó gasto por 10,3M€. <p>En el mismo OE el CIXTEC destaca la operación Infraestructura y sistemas transversales para la Hacienda Digital, con un coste de 3M€, y se certificaron 2M€.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>Se certificó gasto por 68.628.550€, correspondiente a un coste subvencionable de 100.811.874€. De los Préstamos IFI Industria 4.0/Relanzamiento(27M€) se certificaron 6,75M€; del IFI Emprande (3M€), se certificaron 750.000€.</p> <p>En el OE 3.1.2 destacan las líneas de ayuda a nuevos emprendedores: en 2016, certificados 3,7M€ en ayudas a 43 empresas; en 2017, con 12,9M€ se benefició a 113 empresas (certificados 5,6M€); en 2018 con 4M€ se benefició a 33 empresas .</p> <p>En el OE 3.4.1 el IGAPE está gestionando varias líneas: Ayudas a proy.de inversión empresarial (2016): con 41,5M€ benefició a 130 empresas (certificados 20,5 M€); en 2017 se seleccionaron en F2020 ayudas por 1M€, que beneficiaron a 7 empresas . Ayudas a proy. Piloto Industria 4.0: en 2016 se certificaron 6M€, que beneficiaron a 34 empresas; en 2017, se certificaron 7,3 M€, en ayudas a 34 empresas. Ayudas a la digitalización industria 4.0, en 2018 con 9,1M€ benefició a 170 empresas Programa Re-acciona 2016-2017: se prestaron 435 servicios, y se certificó gasto por 1,5M€. En 2017-2018 se prestaron 355 servicios, con un gasto certificado de 1,5M€.</p> <p>En el OE 3.4.3 se concedieron ayudas en las líneas: Ayudas Exporta empresas 2016: beneficiaron a 159 empresas y se han certificado 2,7M€; 2017: 127 beneficiarios por 2,1M€; en 2018 se pagaron ayudas a 219 empresas por 1,5 M€. Ayudas Exporta OI 2016: se benefició a 28 clusters con un gasto certificado de 1,3 €. En 2017 se pagaron ayudas a 18 cluster, y en 2018 se concedieron otras 30 ayudas. Plan Foexga 2016-2017: ay.pagadas por 1M € para 61 actuaciones; en 2017-2018: ay.pagadas por 1M€ para 64 actuaciones. Vial de conexión de la A-52 con el Pol.Industrial de S.Cibrao das Viñas: coste 27,5M€, certificados 9,9M€.</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>En el Eje 4 se certificaron 93.737.529 € correspondientes a un coste subvencionable de 125.850.863 €. En el OE 4.1.2 el INEGA: finalizó la ejecución de las ayudas para proyectos de equipamientos térmicos de biomasa de las convocatorias 2016-2018, con 393 proyectos beneficiados y un gasto certificado de 7,4M€. En OE 4.2.1: finalizadas las convocatorias de 2016 a 2018 de ayudas para auditorías energéticas, sistemas de gestión, movilidad con combustibles alternativos y proyectos de eficiencia energética en empresas de los sectores industria y servicios: se certificaron 38M€ en ayudas a 561 proyectos. En el O.E. 4.3.1 se seleccionaron varias operaciones para la rehabilitación integral energética de 36 centros educativos (certificados 9,6M€). SERGAS, la SXT Vicepresidencia, la SXT de Política Social y el IGVs han llevado a cabo actuaciones de eficiencia energética en edificios públicos (15 juzgados, 5 edificios administrativos, 2 residencias y 2 hospitales) destacando las actuaciones en el Hospital Meixoeiro por 10,8M€ y la renovación del Complejo Administrativo de San Caetano por 7,5M€ (certificados 13,4M€). INEGA en 4.3.1.3b Ayudas destinadas al ahorro y eficiencia energética en los centros públicos del Sistema Universitario Gallego ha concedido 5,3M€ a 16 beneficiarios. En el OE 4.5.1, se han seleccionado las operaciones de Implantación de un sistema de transporte público a la demanda (coste 3,4M€) y la Estación Intermodal de Santiago de Compostela (coste subvencionable 10,3M€), de las que se han certificado respectivamente 2,2M€ y 2,9M€. También en el OE 4.5.1, la AGI ha seleccionado 37 sendas ciclistas-peatonales, 25 de ellas finalizadas, con un coste de 33M€ y un gasto certificado de 19,3M€.</p>
05	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	<p>En el OT 5 se han certificado 18.258.800 € correspondientes a un coste subvencionable de 27.301.846 €.</p> <p>En el OE 5.1.1, continúa la ejecución de: Actualización y mejora de las Redes de Calidad de las Aguas y del Aire (coste 3,3 M€), con 1M€ de gasto certificado; Actualización y mejora de las Redes de Observación Meteorológica y Oceanometeorológica (coste 1,2 M€), con 650.877€ de gasto certificado; Adaptación al cambio climático para la sostenibilidad de los sistemas (coste 472.700€), con 64.977€ de gasto certificado y Estrategia Gallega de Cambio Climático (1,6 M€), con 212.680€ certificados.</p> <p>En el OE 5.2.1, en 2019 finalizó la ejecución de las operaciones Adquisición de vehículos para prevención y defensa contra incendios forestales (gasto certificado 2,4 M€); Equipamiento de emergencias (vehículos pick-up, embarcaciones neumáticas, etc) para su asignación a ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes con agrupaciones de voluntarios de protección civil: de la convocatoria de 2018 se certificó gasto por 824.550€ y de la de 2019, 849.800€. Plan de dotación operativa para servicios de emergencias municipales y supramunicipales para prevención y reacción ante situaciones de emergencia coordinadas desde el Centro Integrado de Gestión de Emergencias 112 Galicia: en 2017 y 2018, gasto certificado 1,5 M€.</p> <p>Continúa la ejecución de la operación Vehículos todo terreno para las UMAs de la Unidad de Policía Autonómica coste 1,9 M€ y certificado 1,1M€.</p> <p>También se ha certificado gasto de las operaciones Implantación de los planes de emergencia de las presas de Caldas de Reis, Eiras, Baiona (440.641 €) y Soluciones a los problemas de inundación en la cuenca del río Valga (631.882€).</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>En el OT 6 se certificó 52.546.176€ correspondientes a un coste subvencionable de 139.572.914€. En el OE 6.1.1 destaca: Mejora de recogida selectiva de RAEE (1,1M€); Mejora de la gestión de residuos domésticos 2017/18 (1M€). Prevención y gestión de residuos industriales (914.368 €). En el OE 6.2.1 finalizaron dos operaciones: Mejora de los sistemas de saneamiento en Ría de Arousa. Aglomeración Boiro (1,5M€) y Ría del Burgo (4,4M€). Continúa la ejecución de la depuradora de Placeres (Pontevedra), con un coste subvencionable neto de 28,6 M€ (certificados 2,4M€), y otras como el saneamiento de Rianxo, Viveiro, Ferrol, Pontedeume y Cee-Corcubián, que suman un coste subvencionable de 33,3M€. En el OE 6.3.1 destacan con gasto certificado: Monasterio Sobrado dos Monxes (198.011 €), Oseira (794.736€), catedral Mondoñedo (1.144.820 €) y San Martiño de Ourense (386.841 €), bienes arqueológicos de la Xunta (614.079 €), patrimonio cultural Ribeira Sacra (563.130 €) y Muralla Romana de Lugo (674.387 €). En el OE 6.3.2, finalizaron las campañas publicitarias de promoción del patrimonio natural y cultural 2015 (certificados 3,2M€), 2016 (4M€), 2017(6,9M€) y 2018 (6,9M€). Finalizó el acondicionamiento y señalización Caminos de Santiago Francés y Primitivo (704.557€ y 2,1M€), Camino del Norte, ruta de la Costa (1,6M€), Camino Inglés (681.342 €), y Fisterra-Muxía (491.542 €). En el OE 6.3.2, promoción: P Naturales de Galicia (401.208 €); PN Islas Atlánticas 2016-2017 (206.331€); Patrimonio Natural de Galicia (1.278.224 €). En el OE 6.4.1, conservación: PN Islas Atlánticas 2016 (312.466€); 2017/18 (378.707 €); P Naturales de Galicia (897.865 €). Recuperación, y limpieza puntos de vertido incontrolado (5,4M€) certificados 3M€.</p>
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	<p>Ya se ha certificado gasto por el 64% del Eje (41.025.572€) correspondientes a un coste subvencionable de 52.918.481€.</p> <p>La mayoría de los pagos corresponden a la operación del OE 9.7.1 Adquisición e instalación de equipamientos y adaptación de espacios para la puesta en marcha del Nuevo Hospital de Vigo, así como obras y equipamientos en los centros hospitalarios del Área Sanitaria de Vigo con un coste de 45,8M€ (certificados 36,6M€).</p> <p>Continúa la gestión de las siguientes convocatorias iniciadas en 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria 2016/17 ayudas a entidades de iniciativa social para actuaciones de servicios sociales comunitarios e inclusión social: se concedieron ayudas a 19 beneficiarios y se certificaron 0,9M€. En la convocatoria 2017/2018 se beneficiaron 25 entidades de iniciativa social por importe certificado de 1M€. Y en la convocatoria 2018-2020 se ayudó a 29 entidades (500.000 € certificados). - Convocatoria 2017 ayudas centros de protección de menores: benefició a 45 centros (en verificación 500.000 €). En la convocatoria 2018 se concedieron ayudas a 36 centros (en verificación 500.000€). - Convocatoria 2016/17 ayudas a ayuntamientos para mejora de la accesibilidad en los edificios y espacios de uso público: 17 ayudas con un importe certificado de 587.067€. Convocatoria 2017/2018: ayudas a 23 ayuntamientos con un importe certificado de 745.338€. <p>También en el OE 9.7.1, consta una operación consistente en un contrato para implantar soluciones tecnológicas en los centros de atención a personas mayores y con discapacidad, de titularidad y gestión de la Xunta de Galicia, con gasto certificado por 590.000€.</p>
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	<p>En el Eje 10 se certificaron gastos por 25.406.029 €, correspondientes a un coste subvencionable de 41.275.658€. En el OE 10.5.1, la SXT de Educación ejecuta 23 centros educativos (certificados 22,2M€) destacando: ampliación del IES Laxeiro de Lalín con capacidad para 257 alumnos; el CEIP Novo Mesouro con 450 alumnos; el CEIP Lamas de Abade con 150 alumnos.</p> <p>Ayudas 2016 para casas nido para la atención de niños de hasta 3 años en núcleos rurales de ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes: ayudas a 28 casas (certificados 313.981€). Convocatoria 2017: 17 casas (en verificación 245.000€). Ayudas 2016 para mejora de las infraestructuras y equipamiento de escuelas infantiles 0-3 y PAI: beneficiados 61 ayuntamientos (certificados 1,3M€).Convocatoria 2017: 54 ayuntamientos (en verificación 960.000€). Ayudas 2016/17 para la creación de escuelas infantiles 0-3 en polígonos industriales y parques empresariales: ayuda al Parque Científico Tecnológico Río del Pozo (pagados 199.134€). Convocatoria 2017: ayuda a la Asociación de Empresarios de Mos (pagos 200.000€). Convocatoria 2018/2019, se benefició al Polígono Industrial A Tomada (pagados 200.000€). Ayudas para la mejora de infraestructuras y equipamiento de escuelas infantiles 0-3 dependientes de Entidades Privadas de Iniciativa social sin ánimo de lucro 2017: 30 escuelas beneficiadas (en verificación 0,5M€). En 2018 se ayudó a 29 escuelas (verificados0,4M€). El Consorcio Galego de Servizos de Igualdade e Benestar finalizó 2 operaciones: construcción de escuela infantil en el ayuntamiento de Mos (certificado 800.000€) y otra en A Estrada (certificados 730.000 €).</p>
13	EP13. Eje de asistencia técnica	<p>En el Eje 13 consta gasto certificado a 31/12/2019 por 1.166.868€ correspondientes a un coste subvencionable de 8.040.061€, la mayor parte de gastos de personal técnico para apoyo en la gestión. Así, de la operación de 2016 se certificaron 215.160€; de la de 2017 150.171€, y de la operación de gastos de personal para cierre del programa FEDER 2007/13, 401.028€.</p> <p>El resto del gasto certificado corresponde a estas operaciones: Campaña publicitaria del PO Feder, 2016, 225.000€; Formación y reuniones 2016/2017, 32.786€; Servicio de verificaciones administrativas y sobre el terreno, años 2016/2018. Pagos certificados 58.457€ (en verificación 245.440€); Evaluación objetivos IAE 2017, 9.680€; Controles préstamos Jeremie-IGAPE, 8.591€; Controles financieros de operaciones financiadas con FEDER 2007-2013, 65.992,37€.</p> <p>Por último, destacar operaciones seleccionadas en Fondos 2020 que todavía no cuentan con gasto certificado, pero sí en verificación: Contratación de personal técnico 2018, pagos por 509.636€; 2019, pagos por 684.908€. Acuerdo Marco para seleccionar auditores privados que colaboren con la IXCA en la realización de controles financieros de operaciones, coste 758.670€; pagos por 65.224€. Servicio de verificaciones años 2019/2022, autorizada por 2.206.604€ y con pagos por 55.509€. Evaluación resultados del PO para el informe anual de 2019 por importe de 42.229€. Pagos por 25.107€.</p> <p>Información y Comunicación del Programa Operativo FEDER 2017 por importe de 16.500€, pagos por 16.444€. Evaluación de la Estrategia de Comunicación 2019, pagos por 18.148€. Campañas publicitarias del programa: 2017 (pagos 225.000€), 2018 (pagos 224.996€) y 2019 (pagos 220.605€).</p>

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]**Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica**

Eje prioritario	EPI. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	<i>1a. La mejora de las infraestructuras de investigación e innovación (I+i) y de la capacidad para desarrollar excelencia en materia de I+i, y el fomento de centros de competencia, en especial los de interés europeo;</i>

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO25	Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas	Trabajadores equivalentes a tiempo completo (ETC)	Regiones más desarrolladas	24,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
S	CO25	Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas	Trabajadores equivalentes a tiempo completo (ETC)	Regiones más desarrolladas	24,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
 F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a. La mejora de las infraestructuras de investigación e innovación (I+i) y de la capacidad para desarrollar excelencia en materia de I+i, y el fomento de centros de competencia, en especial los de interés europeo;
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)	Número	Regiones más desarrolladas	185,00	2012	195,00	146,00	167,00	150,00	118,00	77,00	51,00					

Eje prioritario	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b.El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones más desarrolladas	374,00	0,00	0,00	6,00	6,00	348,00	348,00					Del valor total de 348, el número de empresas diferentes que han recibido ayuda asciende a 311.
S	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones más desarrolladas	374,00	0,00	0,00	207,00	1.242,00	1.906,00	2.089,00	2.175,00	2.293,00	2.293,00	2.293,00	
F	CO27	Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D	Euros	Regiones más desarrolladas	94.548.413,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.799.460,40	4.799.460,40					
S	CO27	Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D	Euros	Regiones más desarrolladas	94.548.413,00	0,00	0,00	11.649.552,66	25.623.084,11	40.503.876,66	40.503.876,66	40.503.876,66	40.503.876,66	40.503.876,66	44.789.876,66	
F	CO29	Número de empresas subvencionadas para introducir productos nuevos para la empresa	Empresas	Regiones más desarrolladas	170,00	0,00	0,00	3,00	3,00	194,00	194,00					Del valor total de 194, el número de empresas diferentes que han recibido ayuda asciende a 174.
S	CO29	Número de empresas subvencionadas para introducir productos nuevos para la empresa	Empresas	Regiones más desarrolladas	170,00	0,00	0,00	207,00	207,00	207,00	207,00	207,00	207,00	207,00	207,00	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	Euros	Regiones más desarrolladas	35.598.171,00											
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	Euros	Regiones más desarrolladas	35.598.171,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	Número de equipos	Regiones más desarrolladas	116,00											
S	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	Número de equipos	Regiones más desarrolladas	116,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	Camas disponibles	Regiones más desarrolladas	403,00											
S	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	Camas disponibles	Regiones más desarrolladas	403,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	Numero	Regiones más desarrolladas	3,00											
S	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	Numero	Regiones más desarrolladas	3,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas-año	Regiones más desarrolladas	292,00	0,00	0,00	34,74	119,84	173,26	173,26					
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas-año	Regiones más desarrolladas	292,00	0,00	0,00	25,00	75,75	139,41	193,07	246,75	296,75	296,75	296,75	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b.El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública
Objetivo específico	<i>010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.</i>

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones		
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		2022	2023
R036A	Número de Empresas de 10 o más trabajadores innovadoras	Número	Regiones más desarrolladas	1.092,00	2012	1.200,00	973,00	924,00	900,00		1.218,00						No hay datos para el año 2017, puesto que el tamaño de la muestra de la estadística de referencia no ha permitido calcularlos. Los datos del año 2019 aún no están disponibles.

Eje prioritario	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b.El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública
Objetivo específico	<i>010b3 - OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.</i>

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones		
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		2022	2023
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas.	Número	Regiones más desarrolladas	1.550,00	2013	2.100,00	269,00	647,00	1.083,00	1.552,00	1.990,00						Se ha revisado la serie, puesto que ha habido una actualización de los datos. Los datos del año 2019 aún no están disponibles.

Eje prioritario	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b.El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública
Objetivo específico	010b4 - OE.1.2.4 Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	Personas	Regiones más desarrolladas	0,00	2019	2.666.671,00											

Eje prioritario	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c. El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	Regiones más desarrolladas	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	145.200,00	156.053,00					
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	Regiones más desarrolladas	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Regiones más desarrolladas	532.000,00	0,00	0,00	0,00	10.975,00	421.701,00	562.766,00					
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Regiones más desarrolladas	532.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	510.000,00	510.000,00	510.000,00	510.000,00	510.000,00	510.000,00	
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	Número	Regiones más desarrolladas	260,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135,80	166,40					

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],

F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	Número	Regiones más desarrolladas	260,00	0,00	0,00	159,00	159,00	159,00	159,00	159,00	159,00	159,00	159,00	
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población	Regiones más desarrolladas	653.495,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población	Regiones más desarrolladas	653.495,00	54.000,00	108.000,00	162.000,00	243.000,00	337.500,00	405.000,00	405.000,00	405.000,00	405.000,00	405.000,00	
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Regiones más desarrolladas	45.525,00	0,00	0,00	0,00	15.793,00	25.996,00	28.293,00					
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Regiones más desarrolladas	45.525,00	0,00	0,00	3.105,00	20.825,00	23.190,01	23.190,02	35.190,02	35.210,02	35.210,02	35.210,02	
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Regiones más desarrolladas	183.000,00	0,00	0,00	0,00	73.415,00	238.352,00	293.027,00					
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Regiones más desarrolladas	183.000,00	0,00	0,00	3.105,00	264.705,00	294.491,00	294.491,00	294.491,00	294.491,00	294.491,00	294.491,00	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],

F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c. El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica;
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual							Observaciones		
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021	2022
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	%	Regiones más desarrolladas	20,00	2014	50,00	20,00	29,70	38,80	51,30	51,70	58,70				
R231G	Urgencias por 1.000 habitantes en pacientes pluripatológicos al año	Tanto por mil	Regiones más desarrolladas	1.950,00	2013	1.755,00	1.931,00	1.911,00	1.909,00	1.910,00	1.865,00	1.850,00				

Eje prioritario	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c. El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica;
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R232G	Personas (16-74 años) que interactuaron con la Administración por Internet para obtener información en el último año sobre el total de la población de ese grupo de edad	%	Regiones más desarrolladas	47,80	2013	75,00	48,22	43,84	46,19	40,56	46,04	44,24					

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a. La promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, también mediante viveros de empresas;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones más desarrolladas	1.276,00	0,00	0,00	0,00	29,00	59,00	103,00					Del valor total de 103, el número de empresas diferentes que han recibido ayuda asciende a 102.
S	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones más desarrolladas	1.276,00	0,00	0,00	7,00	1.084,00	1.794,00	2.050,00	2.153,00	2.171,00	2.171,00	2.171,00	
F	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones más desarrolladas	170,00	0,00	0,00	0,00	29,00	59,00	103,00					Del valor total de 103, el número de empresas diferentes que han recibido ayuda asciende a 102.
S	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones más desarrolladas	170,00	0,00	0,00	0,00	626,00	1.024,00	1.256,00	1.334,00	1.334,00	1.334,00	1.334,00	
F	CO03	Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Regiones más desarrolladas	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
S	CO03	Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Regiones más desarrolladas	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53,00	77,00	102,00	120,00	120,00	120,00	
F	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	Regiones más desarrolladas	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
S	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	Regiones más desarrolladas	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
F	CO08	Aumento de empleo en las empresas subvencionadas	Empleo equivalente a tiempo completo	Regiones más desarrolladas	2.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
S	CO08	Aumento de empleo en las empresas subvencionadas	Empleo equivalente a tiempo completo	Regiones más desarrolladas	2.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
 F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a. La promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, también mediante viveros de empresas;
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	%	Regiones más desarrolladas	7,10	2013	9,50	5,94	6,60	6,89	7,04	7,00						Los datos del año 2019 aún no están disponibles.
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	%	Regiones más desarrolladas	52,80	2013	56,40	53,00	51,40	52,80	51,40	52,30						Los datos del año 2019 aún no están disponibles.

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d. El apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones más desarrolladas	4.077,00	0,00	0,00	0,00	201,00	1.128,00	1.724,00					Del valor total de 1.724, el número de empresas diferentes que han recibido ayuda asciende a 1.173.
S	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones más desarrolladas	4.077,00	0,00	0,00	7,00	1.201,00	2.059,00	2.421,00	2.565,00	2.583,00	2.583,00	2.583,00	
F	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones más desarrolladas	1.931,00	0,00	0,00	0,00	202,00	831,00	979,00					Del valor total de 979, el número de empresas diferentes que han recibido ayuda asciende a 618.
S	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones más desarrolladas	1.931,00	0,00	0,00	0,00	743,00	1.289,00	1.627,00	1.746,00	1.746,00	1.746,00	1.746,00	
F	CO03	Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Regiones más desarrolladas	477,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
S	CO03	Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Regiones más desarrolladas	477,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53,00	77,00	102,00	120,00	120,00	120,00	
F	CO04	Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Regiones más desarrolladas	3.416,00	0,00	0,00	0,00	0,00	297,00	745,00					Del valor total de 745, el número de empresas diferentes que han recibido ayuda asciende a 631.

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
 F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
S	CO04	Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Regiones más desarrolladas	3.416,00	0,00	0,00	0,00	371,00	630,00	630,00	630,00	630,00	630,00	630,00	
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Regiones más desarrolladas	320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Regiones más desarrolladas	320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	320,00	320,00	320,00	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
 F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d. El apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación;
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual							Observaciones			
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021	2022	2023
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)	Número	Regiones más desarrolladas	1.132,00	2013	1.400,00	1.002,00	996,00	1.070,00	1.106,00	1.156,00						Los datos del año 2019 aún no están disponibles.

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d. El apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación;
Objetivo específico	030d3 - OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMEs.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R031	Numero de PYMES exportadoras (nacional, categoría región, región)	Numero	Regiones más desarrolladas	6.375,00	2013	7.000,00	6.236,00	6.320,00	6.692,00	6.714,00	7.249,00	7.132,00					Se ha actualizado también el dato del año 2018.
R332G	Tamaño medio de las empresas de la comarca de Ourense	Promedio	Regiones más desarrolladas	2,32	2013	2,50	2,27	2,24	2,68	2,71	2,74						Los datos del año 2019 aún no están disponibles.

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a. El fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	Regiones más desarrolladas	100,00	0,00	0,00	0,01	20,86	27,50	27,50					
S	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	Regiones más desarrolladas	100,00	0,00	0,00	11,25	22,51	34,14	34,14	34,14	34,14	34,14	34,14	
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Regiones más desarrolladas	35.000,00	0,00	0,00	0,00	9.738,63	12.219,79	12.219,79					
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Regiones más desarrolladas	35.000,00	0,00	0,00	4.663,73	11.248,93	19.065,25	19.320,25	19.320,25	19.320,25	19.320,25	19.320,25	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a. El fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables;
Objetivo específico	<i>040a1 - OE.4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020.</i>

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones		
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		2022	2023
R041C	Potencia eléctrica renovable instalada en la region	Mw		7.141,00	2015	8.141,00		7.141,00	7.143,00	7.157,00	7.262,00						Los datos del año 2019 aún no están disponibles.

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a. El fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables;
Objetivo específico	<i>040a2 - OE.4.1.2. Aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos, en particular la biomasa, biogás y biocombustibles para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020 y en su caso, con la planificación de las Comunidades Autónomas.</i>

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R04x1	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos.	Ktep	Regiones más desarrolladas	544,00	2012	650,00	561,00	575,00	593,00	602,00	612,00						Los datos del año 2019 aún no están disponibles.

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	<i>4b. El fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables por parte de las empresas;</i>

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Regiones más desarrolladas	19,10	0,00	0,00	0,00	8,36	15,12	15,12					
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Regiones más desarrolladas	19,10	0,00	0,00	4,07	8,37	15,46	15,46	15,46	15,46	15,46	15,46	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b. El fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables por parte de las empresas;
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R04x2	Intensidad energética final	Ktep/M€	Regiones más desarrolladas	0,12	2012	0,11	0,11	0,11	0,11	0,10	0,11						Se ha revisado la serie, puesto que ha variado el año base de referencia del PIB. Los datos del año 2019 aún no están disponibles.

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c. El apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO31	Número de hogares con mejor consumo energético	Hogares	Regiones más desarrolladas	350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	204,00	204,00					
S	CO31	Número de hogares con mejor consumo energético	Hogares	Regiones más desarrolladas	350,00	0,00	0,00	0,00	159,00	284,00	296,00	330,00	330,00	330,00	330,00	
F	CO32	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	Regiones más desarrolladas	52.994.413,00	0,00	0,00	0,00	1.151.311,96	10.888.618,69	11.896.792,87					
S	CO32	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	Regiones más desarrolladas	52.994.413,00	0,00	0,00	0,00	6.832.963,23	22.659.044,79	25.635.396,06	26.165.990,30	27.840.924,00	27.840.924,00	27.840.924,00	
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Regiones más desarrolladas	12.911,00	0,00	0,00	0,00	262,53	2.463,34	2.641,42					
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Regiones más desarrolladas	12.911,00	0,00	0,00	4.473,75	10.611,19	16.153,29	16.831,93	16.921,88	17.304,66	17.304,66	17.304,66	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c. El apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas;
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R04x3	Consumo final de energía en edificios y viviendas públicas	Ktep	Regiones más desarrolladas	42,00	2015	45,48		42,00	42,31	42,32							Los datos de los años 2018 y 2019 aún no están disponibles.

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e. El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Regiones más desarrolladas	106,50	0,00	0,00	0,00	5,90	35,77	45,80					
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Regiones más desarrolladas	106,50	0,00	0,00	0,00	23,00	41,84	51,31	61,08	71,20	71,20	71,20	
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Regiones más desarrolladas	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	445.040,00	445.040,00					
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Regiones más desarrolladas	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros/año	Regiones más desarrolladas	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros/año	Regiones más desarrolladas	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.300,00	52.300,00	52.300,00	52.300,00	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e. El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación;
Objetivo específico	040e1 - OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R073A	Viajeros en transporte urbano regular	Nº personas	Regiones más desarrolladas	60.205,00	2013	80.000,00	60.218,00	60.314,00	60.885,00	60.932,00	62.243,00	64.061,00					Se ha actualizado también el dato del año 2018.

Eje prioritario	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a. El apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Regiones más desarrolladas	2.613.978,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.699.299,00	2.699.299,00					
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Regiones más desarrolladas	2.613.978,00	0,00	4.595,00	4.595,00	4.595,00	2.703.894,00	2.703.894,00	2.703.894,00	2.703.894,00	2.703.894,00	2.703.894,00	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a. El apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas;
Objetivo específico	<i>050a1 - OE.5.1.1. Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos, incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y de evaluación.</i>

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R05x1	(R05x1)OT.5 Población expuesta a calidad del aire mala o mejorable	%	Regiones más desarrolladas	56,90	2013	40,00		52,95	55,65	50,90	48,72						Los datos del año 2019 aún no están disponibles.

Eje prioritario	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	<i>5b. El fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos, garantizando una resiliencia frente a las catástrofes y desarrollando sistemas de gestión de catástrofes;</i>

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO20	Población beneficiaria de las medidas de prevención de inundaciones	Personas	Regiones más desarrolladas	29.129,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.524,00	10.524,00					
S	CO20	Población beneficiaria de las medidas de prevención de inundaciones	Personas	Regiones más desarrolladas	29.129,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.296,00	13.696,00	13.696,00	13.696,00	13.696,00	13.696,00	
F	CO21	Población beneficiada de las medidas de prevención contra incendios forestales	Personas	Regiones más desarrolladas	125.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	57.500,00	85.000,00					
S	CO21	Población beneficiada de las medidas de prevención contra incendios forestales	Personas	Regiones más desarrolladas	125.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	57.500,00	85.000,00	85.000,00	85.000,00	85.000,00	85.000,00	
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	Regiones más desarrolladas	2.613.978,00	0,00	0,00	698.051,00	1.192.343,00	1.445.369,00	1.536.555,00					
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	Regiones más desarrolladas	2.613.978,00	0,00	0,00	1.192.343,00	1.849.567,00	2.193.779,00	2.202.618,00	2.202.618,00	2.202.618,00	2.202.618,00	2.202.618,00	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b. El fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos, garantizando una resiliencia frente a las catástrofes y desarrollando sistemas de gestión de catástrofes;
Objetivo específico	050b1 - OE.5.2.1. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las Poblaciones, incluyendo Protección Civil.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones	Nº de habitantes	Regiones más desarrolladas	42.293,00	2012	27.490,00			42.930,00								El último dato disponible es el del año 2016.
R051	Superficie quemada en incendios forestales	Hectáreas (Has.)	Regiones más desarrolladas	30.166,00	2012	25.000,00	27.209,05	22.687,38	15.203,86	20.688,82	20.317,15						Los datos del año 2019 aún no están disponibles.

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a. La inversión en el sector de los residuos para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requ

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Regiones más desarrolladas	34.500,00	0,00	0,00	0,00	1.225,60	1.353,40	1.353,40					
S	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Regiones más desarrolladas	34.500,00	0,00	0,00	0,00	2.200,00	30.150,00	30.150,00	30.150,00	30.150,00	30.150,00	30.150,00	
F	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Sólidos urbanos	toneladas/año	Regiones más desarrolladas	14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.186,00	1.186,00					
S	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Sólidos urbanos	toneladas/año	Regiones más desarrolladas	14.000,00	0,00	0,00	0,00	1.186,00	4.726,00	4.726,00	4.726,00	4.726,00	4.726,00	4.726,00	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a. La inversión en el sector de los residuos para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requ
Objetivo específico	060a1 - OE.6.1.1. <i>Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.</i>

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones		
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		2022	2023
R611G	Volumen de residuos domésticos recogidos selectivamente sobre producción de residuos domésticos	Porcentaje	Regiones más desarrolladas	15,30	2012	25,00	14,80	14,90	15,80	15,90	16,50						Los datos del año 2019 aún no están disponibles.

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b. <i>La inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos;</i>

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO19	Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales	equivalente de población (población-equivalente)	Regiones más desarrolladas	169.327,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.033,00	4.033,00					
S	CO19	Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales	equivalente de población (población-equivalente)	Regiones más desarrolladas	169.327,00	0,00	0,00	0,00	2.403,00	3.406,00	3.406,00	10.038,00	12.845,00	12.845,00	133.029,00	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b. La inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos;
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. <i>Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua</i>

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R060B	Volumen de aguas residuales tratadas	m3/día	Regiones más desarrolladas	955.690,00	2012	990.536,14	904.492,00		891.827,00								El último dato disponible es el del año 2016.

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c. <i>La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural;</i>

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO09	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	Regiones más desarrolladas	743.883,00	0,00	0,00	2.250,00	14.711,00	16.404,00	16.404,00					
S	CO09	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	Regiones más desarrolladas	743.883,00	0,00	0,00	39.412,00	39.497,00	80.104,00	80.104,00	83.273,00	83.273,00	83.273,00	83.273,00	
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	Personas	Regiones más desarrolladas	98.619.524,00	0,00	0,00	27.704.561,00	50.615.514,00	112.908.175,00	112.908.175,00					
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	Personas	Regiones más desarrolladas	98.619.524,00	0,00	26.455.965,00	61.730.585,00	117.104.742,00	171.689.532,00	171.689.532,00	171.689.532,00	171.689.532,00	171.689.532,00	171.689.532,00	
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	Metros cuadrados	Regiones más desarrolladas	48.993,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.867,00	17.926,24					
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	Metros cuadrados	Regiones más desarrolladas	48.993,00	0,00	0,00	0,00	40.266,24	43.815,24	43.815,24	43.815,24	43.815,24	43.815,24	43.815,24	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c. La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural;
Objetivo específico	060c1 - OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual							Observaciones			
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021	2022	2023
R631G	Viajeros que visitan Galicia por motivos culturales	%	Regiones más desarrolladas	32,20	2009	36,00	39,80	35,00	36,30	48,70	51,10	53,40					Se ha actualizado también el dato del año 2017.

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c. La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural;
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. <i>Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.</i>

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R632a	Pernocaciones en establecimientos turísticos	Número	Regiones más desarrolladas	7.946.701,00	2012	9.000.000,00	8.486.554,00	9.205.580,00	10.064.711,00	10.668.537,00	10.295.873,00	10.938.283,00					Se ha actualizado también el dato del año 2018.
R632b	Peregrinos que reciben acreditación	Número	Regiones más desarrolladas	215.880,00	2013	300.000,00	237.983,00	262.516,00	277.854,00	301.036,00	327.378,00	347.578,00					

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d. <i>La protección y el restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y el fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 y de infraestructuras ecológicas;</i>

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO22	Superficie total de suelo rehabilitado	Hectáreas	Regiones más desarrolladas	12,90	0,00	0,00	0,00	0,00	32,73	44,49					
S	CO22	Superficie total de suelo rehabilitado	Hectáreas	Regiones más desarrolladas	12,90	0,00	0,00	50,19	50,19	50,19	50,19	50,19	50,19	50,19	50,19	
F	CO23	Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación	Hectáreas	Regiones más desarrolladas	2.730,00	0,00	0,00	0,00	110,00	156,35	156,35					
S	CO23	Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación	Hectáreas	Regiones más desarrolladas	2.730,00	0,00	0,00	110,00	110,00	1.627,20	1.627,20	1.782,20	1.782,20	1.782,20	1.782,20	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d. La protección y el restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y el fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 y de infraestructuras ecológicas;
Objetivo específico	<i>060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.</i>

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo	Ha	Regiones más desarrolladas	53.106,00	2014	28.932,00	53.106,00											El último dato disponible es el del año 2014.

Eje prioritario	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	<i>9a. La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias, y el fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, cultu</i>

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO36	Población cubierta por los servicios de salud	Personas	Regiones más desarrolladas	435.860,00	0,00	0,00	0,00	0,00	422.078,00	422.078,00					
S	CO36	Población cubierta por los servicios de salud	Personas	Regiones más desarrolladas	435.860,00	0,00	435.060,00	435.260,00	435.460,00	435.660,00	435.760,00	435.860,00	435.860,00	435.860,00	435.860,00	
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	Número personas	Regiones más desarrolladas	26.465,00	0,00	0,00	0,00	417,00	32.911,00	36.639,00					
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	Número personas	Regiones más desarrolladas	26.465,00	0,00	0,00	408,00	43.597,00	47.297,00	47.557,00	47.843,00	47.843,00	47.843,00	47.843,00	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a. La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias, y el fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, cultu
Objetivo específico	090a1 - OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R971a	Tiempo medio de espera estructural quirúrgico	Días	Regiones más desarrolladas	159,30	2014	100,00		99,20	94,50	88,60	79,80	61,20					
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos	%	Regiones más desarrolladas	45,00	2014	55,00		58,30	63,40	60,90	60,90	62,10					

Eje prioritario	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	Regiones más desarrolladas	5.910,00	0,00	0,00	3.336,00	4.265,00	6.001,00	6.469,00					
S	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	Regiones más desarrolladas	5.910,00	40,00	40,00	6.299,00	13.027,00	19.354,00	19.913,00	19.913,00	20.363,00	20.363,00	20.363,00	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
 F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación;
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual							Observaciones			
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021	2022	2023
R151F	Tasa de cobertura escolar de la población de 0 a 3 años	%	Regiones más desarrolladas	29,00	2012	40,00	33,10	34,50	36,10	37,00	39,10	41,60					
R151a	Alumnos por unidad en funcionamiento en centros docentes públicos	Número	Regiones más desarrolladas	19,20	2014	16,00		19,10	19,10	19,00							Los datos de los años 2018 y 2019 aún no están disponibles.

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Eje prioritario	EP13. Eje de asistencia técnica
Prioridad de inversión	PI99 Virtual. Asistencia Técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		115,00	0,00	0,18	12,56	21,84	21,84	21,84					
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		115,00	0,00	0,10	12,60	27,60	42,60	66,60	66,60	66,60	4	66,60	
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		897,00	0,00	0,00	74,00	143,00	143,00	143,00					
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		897,00	0,00	1,00	139,00	339,00	830,00	980,00	1.130,00	1.130,00	4	1.130,00	
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00					
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00	0,00	0,00	0,00	1,00	2,00	3,00	3,00	3,00	4	3,00	
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		33,00	0,00	0,00	3,00	3,00	3,00	3,00					
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		33,00	0,00	0,00	5,00	14,00	18,00	24,00	24,00	24,00	4	24,00	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP13. Eje de asistencia técnica
Prioridad de inversión	PI99 Virtual. Asistencia Técnica
Objetivo específico	99991 - OE.99.99.1. Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual							Observaciones		
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021	2022

Eje prioritario	EP13. Eje de asistencia técnica
Prioridad de inversión	PI99 Virtual. Asistencia Técnica
Objetivo específico	99992 - OE.99.99.2. <i>Mejorar el sistema de gobernanza y de partenariado, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes: administraciones públicas, agentes económicos y sociales y sociedad civil</i>

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		2022

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Número de empresas que reciben ayudas	1479
CO02 - Número de empresas que reciben subvenciones	718
CO03 - Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0
CO04 - Número de empresas que reciben ayuda no financiera	631
CO05 - Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	0

3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado									Observaciones	
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22		23
01	Productividad	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones más desarrolladas	174,00	302,00	0,00	0,00	6,00	6,00	348,00	348,00	0	0	0	0	
01	Productividad	CO27	Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D	Euros	Regiones más desarrolladas	4.950.000,00	75.100.302,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.799.460,40	4.799.460,40	0	0	0	0	
01	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones más desarrolladas	18.399.142,00	213.598.172,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.904.849,54	21.876.026,13	0	0	0	0	
02	Productividad	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	Regiones más desarrolladas	144.227,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	145.200,00	156.053,00	0	0	0	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado									Observaciones	
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22		23
02	Productividad	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Regiones más desarrolladas	17.775,00	45.525,00	0,00	0,00	0,00	15.793,00	25.996,00	28.293,00	0	0	0	0	
02	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones más desarrolladas	33.958.270,00	175.875.000,00	0,00	0,00	0,00	14.983.839,29	56.591.364,79	64.015.923,13	0	0	0	0	
03	Productividad	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones más desarrolladas	436,00	936,00	0,00	0,00	0,00	230,00	1.187,00	1.827,00	0	0	0	0	
03	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones más desarrolladas	18.028.845,00	178.750.000,00	0,00	0,00	0,00	139.841,60	27.330.089,61	40.486.494,87	0	0	0	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado									Observaciones	
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22		23
04	Productividad	CO32	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	Regiones más desarrolladas	14.340.660,00	52.994.413,00	0,00	0,00	0,00	1.151.311,96	10.888.618,69	11.896.792,87	0	0	0	0	
04	Productividad	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Regiones más desarrolladas	6,70	19,10	0,00	0,00	0,00	8,36	15,12	15,12	0	0	0	0	
04	Productividad	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Regiones más desarrolladas	42,00	107,00	0,00	0,00	0,00	5,90	35,77	45,80	0	0	0	0	
04	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones más desarrolladas	24.257.354,00	221.532.463,00	0,00	0,00	0,00	6.846.154,02	49.861.209,61	84.730.351,87	0	0	0	0	
05	Productividad	CO20	Población beneficiaria de las medidas de prevención de inundaciones	Personas	Regiones más desarrolladas	9.490,00	29.129,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.524,00	10.524,00	0	0	0	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado									Observaciones			
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22		23		
05	Productividad	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	Regiones más desarrolladas	2.193.779,00	2.613.978,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
05	Productividad	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Regiones más desarrolladas	2.694.834,00	2.613.978,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.699.299,00	2.699.299,00	0	0	0	0	0	0	
05	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones más desarrolladas	11.159.489,00	41.547.659,00	0,00	0,00	0,00	5.055.237,52	11.115.344,70	17.163.389,83	0	0	0	0	0	0	
06	Productividad	CO19	Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales	equivalente de población (población-equivalente)	Regiones más desarrolladas	4.266,00	169.327,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.033,00	4.033,00	0	0	0	0	0	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado									Observaciones	
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22		23
06	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones más desarrolladas	39.513.624,00	175.193.044,00	0,00	0,00	0,00	14.097.047,06	41.610.837,41	49.086.243,02	0	0	0	0	
09	Productividad	CO36	Población cubierta por los servicios de salud	Personas	Regiones más desarrolladas	435.360,00	435.860,00	0,00	0,00	0,00	0,00	422.078,00	422.078,00	0	0	0	0	
09	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones más desarrolladas	31.009.940,00	60.798.104,00	0,00	0,00	0,00	30.188.664,16	32.497.695,46	36.660.963,93	0	0	0	0	
10	Productividad	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	Regiones más desarrolladas	1.596,00	3.870,00	0,00	0,00	3.336,00	4.265,00	6.001,00	6.469,00	0	0	0	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado								Observaciones		
								2014	15	16	17	18	19	20	21		22	23
10	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones más desarrolladas	11.044.528,00	59.162.500,00	0,00	0,00	0,00	4.225.174,53	20.243.596,56	23.958.719,96	0	0	0	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

3.4. Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]**Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa**

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Financiación total (€)	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	Total elegible	178.000.000,00	80,00	137.705.349,97	77,36	69.175.545,36	44.741.417,87	25,14	306,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones más desarrolladas	Público elegible	175.875.000,00	80,00	161.398.794,56	91,77	161.398.794,56	77.283.561,17	43,94	27,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	Total elegible	178.750.000,00	80,00	169.489.021,30	94,82	100.811.874,26	68.628.550,02	38,39	1.195,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	Total elegible	229.032.463,00	80,00	155.175.719,63	67,75	125.850.862,51	93.737.529,20	40,93	1.108,00
EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	FEDER	Regiones más desarrolladas	Público elegible	49.422.659,00	80,00	27.301.845,78	55,24	27.301.845,78	18.258.799,85	36,94	101,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	Público elegible	190.068.044,00	80,00	140.336.581,32	73,83	139.572.914,45	52.546.175,97	27,65	52,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	Público elegible	64.298.104,00	80,00	52.918.481,19	82,30	52.918.481,19	41.025.571,55	63,81	198,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	Público elegible	59.162.500,00	80,00	41.275.657,72	69,77	41.275.657,52	25.406.029,33	42,94	324,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones más desarrolladas	Público elegible	17.501.032,00	80,00	8.040.061,21	45,94	8.040.061,21	1.166.867,90	6,67	26,00
Total general				1.142.109.802,00	80,00	893.641.512,68	78,24	726.346.036,84	422.794.502,86	37,02	3.337,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	002	01	07	07	01	03	ES111	128.345,18	51.338,06	69.279,95	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	002	01	07	07	01	03	ES113	274.404,36	109.761,74	164.424,45	2,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	002	01	07	07	01	05	ES114	553.178,21	221.271,28	288.870,31	3,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	002	01	07	07	01	07	ES111	4.972.969,82	1.243.242,45	0,00	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	002	01	07	07	01	07	ES113	2.587.841,76	1.035.136,70	0,00	4,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	002	01	07	07	01	07	ES114	6.155.252,70	3.128.033,84	0,00	7,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	002	01	07	07	01	08	ES114	136.931,00	54.772,40	71.079,70	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	002	01	07	07	01	10	ES111	419.753,89	167.901,56	119.018,33	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	002	01	07	07	01	12	ES114	136.367,15	54.546,86	72.066,23	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	002	01	07	07	01	13	ES111	126.223,88	50.489,55	63.918,83	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	002	01	07	07	01	20	ES114	327.478,13	109.612,64	154.462,16	3,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	002	01	07	07	01	24	ES111	477.769,96	156.858,57	187.461,86	4,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	002	01	07	07	01	24	ES113	214.529,33	85.811,73	137.033,75	2,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	002	01	07	07	01	24	ES114	100.866,34	40.346,54	40.416,11	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	059	01	07	07	01	02	ES114	741.818,86	370.909,43	741.818,86	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	059	01	07	07	01	05	ES114	5.275.862,11	2.637.931,06	5.264.212,74	4,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	059	01	07	07	01	07	ES114	2.022.026,59	1.011.013,31	1.864.855,72	3,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	059	01	07	07	01	13	ES111	447.776,49	223.888,25	447.776,49	2,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	060	01	07	07	01	24	ES111	10.655.904,75	9.140.271,43	5.139.949,56	5,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	060	01	07	07	01	24	ES114	4.768.750,00	4.768.750,00	1.539.745,96	3,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	061	01	07	07	01	02	ES114	2.800.000,00	840.000,00	348.004,41	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	061	01	07	07	01	03	ES114	2.011.129,99	603.339,00	428.363,80	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	061	01	07	07	01	05	ES114	14.062.146,77	4.218.644,02	2.254.903,08	5,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	061	01	07	07	01	10	ES114	2.106.845,31	632.053,59	576.171,94	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	061	01	07	07	01	13	ES111	2.048.794,16	614.638,25	210.000,00	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	061	01	07	07	01	13	ES114	4.589.018,00	1.376.705,40	1.153.223,55	2,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	061	01	07	07	01	19	ES114	2.227.141,00	668.142,30	945.347,91	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	061	01	07	07	01	20	ES111	3.463.809,52	1.039.142,86	255.023,48	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	061	01	07	07	01	24	ES111	2.196.560,74	658.968,22	0,00	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	061	01	07	07	01	24	ES114	7.190.783,90	2.157.235,16	0,00	3,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	01	ES111	1.364.334,89	743.946,94	534.435,02	7,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	01	ES112	582.959,27	337.623,60	365.920,01	4,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	01	ES114	303.278,38	181.967,03	147.318,20	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	02	ES114	365.206,56	182.603,28	188.298,81	2,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	03	ES111	665.816,67	382.661,94	334.181,08	3,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	03	ES112	866.001,98	461.568,06	290.392,13	5,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	03	ES113	164.747,48	98.848,49	85.923,86	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	03	ES114	1.326.467,65	689.191,01	613.072,68	6,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	04	ES114	162.839,36	81.419,68	101.312,10	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	05	ES114	914.616,18	485.691,12	516.302,11	3,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	07	ES111	2.641.071,79	1.377.887,02	1.213.281,75	14,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	07	ES112	594.457,46	297.228,73	130.265,57	2,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	07	ES113	593.818,73	329.345,81	224.950,56	2,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	07	ES114	2.610.785,78	1.336.133,33	472.087,36	14,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	08	ES111	1.767.855,94	932.523,86	719.648,00	9,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	08	ES112	330.288,42	173.173,55	51.745,15	2,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	08	ES113	451.725,00	225.862,50	214.905,99	2,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	08	ES114	2.027.410,37	1.126.650,52	790.565,59	11,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	10	ES111	87.859,78	43.929,89	18.908,17	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	10	ES112	497.498,43	267.921,16	185.982,22	2,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	10	ES113	278.746,02	154.418,69	102.276,19	2,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	10	ES114	321.554,83	173.044,85	76.119,46	2,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	12	ES114	123.798,74	61.899,37	94.485,64	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	13	ES111	7.009.817,68	3.695.444,38	2.856.506,85	28,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	13	ES113	462.838,13	257.702,88	208.250,49	3,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	13	ES114	2.194.316,00	1.139.484,74	868.866,03	13,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	15	ES111	160.500,00	80.250,00	19.002,80	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	20	ES111	1.165.920,59	699.552,35	633.753,83	3,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	20	ES112	1.231.338,62	738.803,18	563.902,75	5,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	20	ES113	395.963,18	237.577,91	279.848,80	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	20	ES114	1.845.767,62	1.025.738,56	787.607,26	7,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	22	ES114	153.568,86	76.784,44	0,00	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	23	ES111	274.352,63	156.326,48	144.957,16	2,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	24	ES111	6.766.647,52	3.581.207,63	2.729.948,36	31,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	24	ES112	1.686.293,99	927.634,93	691.073,56	10,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	01	07	07	01	24	ES114	6.982.255,54	3.830.391,25	3.496.095,10	33,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	064	04	07	07	01	16	ES11	3.000.000,00	3.000.000,00	750.000,00	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones más desarrolladas	082	01	07	07	01	13	ES11	2.112.350,00	2.112.350,00	701.798,05	2,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones más desarrolladas	078	01	02	07	02	13	ES11	600.000,00	600.000,00	0,00	1,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones más desarrolladas	078	01	07	07	02	13	ES11	37.140.486,09	37.140.486,09	17.632.019,19	10,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones más desarrolladas	078	01	07	07	02	18	ES11	9.444.069,83	9.444.069,83	4.287.174,22	4,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones más desarrolladas	079	01	07	07	02	13	ES11	360.000,00	360.000,00	118.636,80	1,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones más desarrolladas	080	01	07	07	02	13	ES11	28.250.000,00	28.250.000,00	22.022.410,57	1,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones más desarrolladas	081	01	01	07	02	20	ES11	8.500.000,00	8.500.000,00	3.365.477,86	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones más desarrolladas	081	01	02	07	02	20	ES11	8.250.000,00	8.250.000,00	3.266.493,22	1,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones más desarrolladas	081	01	03	07	02	20	ES11	8.250.000,00	8.250.000,00	3.266.493,22	1,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones más desarrolladas	081	01	07	07	02	13	ES11	60.604.238,64	60.604.238,64	23.324.856,09	9,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	01	ES112	180.530,14	72.265,07	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	03	ES111	892.000,00	107.486,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	03	ES114	818.672,35	312.567,59	453.647,35	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	04	ES114	311.526,00	64.637,48	195.956,00	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	05	ES114	1.161.087,63	335.773,53	1.060.159,08	4,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	07	ES111	2.688.034,55	536.346,12	513.156,50	8,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	07	ES112	33.000,00	13.050,00	32.930,15	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	07	ES113	17.865,13	6.252,80	17.865,13	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	07	ES114	3.408.810,36	1.069.863,39	1.421.089,92	22,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	08	ES114	272.322,76	111.845,75	0,00	7,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	10	ES112	457.968,48	130.658,41	457.968,48	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	12	ES111	58.203,00	28.985,90	0,00	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	13	ES111	350.414,00	95.191,10	216.771,72	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	13	ES112	25.000,00	7.500,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	13	ES114	160.000,00	74.600,00	0,00	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	14	ES111	116.405,05	25.680,80	84.075,50	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	14	ES112	726.911,55	194.560,91	0,00	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	14	ES113	24.260,00	11.310,00	0,00	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	14	ES114	642.062,45	228.911,64	0,00	14,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	15	ES111	115.000,00	57.500,00	0,00	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	16	ES114	236.337,00	73.977,90	0,00	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	17	ES111	40.000,00	20.000,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	17	ES114	319.501,75	80.850,44	67.869,00	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	19	ES114	110.940,00	41.403,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	22	ES111	50.199,00	17.569,65	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	23	ES111	40.000,00	20.000,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	23	ES114	55.760,00	25.010,50	15.024,41	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	24	ES111	449.536,84	192.400,85	0,00	8,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	24	ES112	735.994,67	142.963,31	188.512,56	6,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	01	07	03	24	ES114	720.402,69	162.624,08	532.676,69	9,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	01	ES111	618.335,00	84.269,02	360.000,00	7,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	01	ES114	215.000,00	49.579,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	03	ES111	813.121,19	152.480,24	162.342,20	6,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	03	ES112	560.367,56	164.603,82	534.348,93	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	03	ES113	819.387,69	191.043,06	0,00	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	03	ES114	598.442,00	191.105,79	394.732,99	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	04	ES111	17.820,00	8.910,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	04	ES114	32.146,86	6.429,37	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	05	ES111	19.650,00	6.195,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	05	ES113	1.801.531,10	445.899,83	1.618.716,16	7,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	05	ES114	712.680,53	285.513,80	522.192,51	6,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	06	ES111	470.800,73	134.884,41	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	06	ES112	30.000,00	15.000,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	07	ES111	16.813.565,47	3.367.262,61	9.666.861,59	44,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	07	ES112	948.964,20	218.656,62	431.447,28	6,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	07	ES113	1.426.475,43	353.565,20	1.215.431,61	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	07	ES114	16.113.442,65	3.325.365,80	8.283.229,38	63,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	08	ES113	31.700,00	10.510,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	08	ES114	171.300,51	58.415,60	0,00	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	11	ES111	124.149,00	58.107,50	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	11	ES112	14.934,00	4.940,20	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	11	ES114	919.635,00	270.558,11	0,00	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	12	ES114	30.070,00	9.021,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	13	ES111	768.125,80	136.631,37	570.051,80	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	13	ES114	232.988,99	69.981,00	222.287,07	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	14	ES111	604.401,73	175.509,62	187.695,94	7,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	14	ES112	5.874,00	2.772,20	0,00	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	14	ES113	245.034,42	55.965,66	81.904,42	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	14	ES114	202.311,14	64.465,23	0,00	8,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	15	ES114	197.010,69	64.696,35	88.045,69	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	17	ES111	107.028,15	53.514,08	0,00	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	17	ES114	546.165,00	158.364,00	0,00	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	20	ES111	16.999,00	5.099,70	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	23	ES111	1.632.969,10	570.516,68	0,00	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	24	ES111	1.162.168,20	200.839,49	504.400,00	9,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	24	ES113	55.067,00	8.260,05	55.067,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	02	07	03	24	ES114	1.577.529,62	303.408,64	1.211.281,61	9,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	01	ES111	4.300,00	2.150,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	01	ES112	12.900,00	5.190,00	0,00	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	03	ES111	82.776,02	36.467,73	65.674,02	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	03	ES113	18.330,00	7.899,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	03	ES114	79.550,20	28.339,07	47.550,20	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	04	ES111	98.727,30	14.809,10	98.727,30	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	05	ES112	845.909,39	298.449,99	720.747,59	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	07	ES111	505.322,49	169.474,77	194.861,14	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	07	ES112	617.116,15	247.692,42	393.272,35	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	07	ES113	562.100,00	145.415,27	562.100,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	07	ES114	207.758,00	46.571,70	45.000,00	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	08	ES111	15.988,15	7.994,08	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	12	ES112	593.580,00	145.249,03	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	12	ES113	2.944,00	883,20	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	14	ES112	31.058,00	8.722,40	0,00	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	14	ES113	72.324,00	28.697,20	0,00	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	17	ES111	320.211,00	151.073,85	320.210,99	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	01	03	07	03	24	ES111	96.000,00	48.000,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	04	01	07	03	16	ES11	12.150.000,00	12.150.000,00	3.037.500,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	04	02	07	03	16	ES11	12.150.000,00	12.150.000,00	3.037.500,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	001	04	03	07	03	16	ES11	2.700.000,00	2.700.000,00	675.000,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	01	07	03	24	ES11	1.667.758,86	1.667.758,86	1.195.263,93	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	02	07	03	24	ES11	2.223.678,48	2.223.678,48	1.593.685,24	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	03	07	03	03	ES113	37.026,00	37.026,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	03	07	03	24	ES11	741.226,16	741.226,16	531.228,41	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	03	ES111	164.460,46	164.460,46	0,00	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	03	ES112	91.867,50	91.867,50	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	03	ES113	59.400,00	59.400,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	03	ES114	116.513,53	116.513,53	0,00	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	04	ES114	42.300,00	42.300,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	07	ES111	41.790,11	41.790,11	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	07	ES114	431.256,69	431.256,69	0,00	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	09	ES113	106.200,00	106.200,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	13	ES111	16.200,00	16.200,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	13	ES114	73.312,79	73.312,79	0,00	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	15	ES111	13.284,00	13.284,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	15	ES114	7.929,00	7.929,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	24	ES111	1.760.120,73	1.760.120,73	0,00	79,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	24	ES112	9.985,73	9.985,73	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	24	ES113	196.087,36	196.087,36	0,00	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	066	01	07	07	03	24	ES114	1.093.690,80	1.093.690,80	0,00	51,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	01	ES111	25.247,03	25.247,03	16.312,48	3,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	01	ES114	15.511,22	15.511,22	14.852,19	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	03	ES111	85.896,61	25.768,98	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	03	ES112	37.297,40	37.297,40	22.068,42	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	03	ES113	83.395,22	83.395,22	24.879,96	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	03	ES114	59.106,71	59.106,71	47.722,16	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	04	ES111	220.240,82	220.240,82	155.694,39	7,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	04	ES114	372.704,88	372.704,88	332.630,01	10,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	05	ES114	20.801,91	20.801,91	20.404,03	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	06	ES111	44.362,71	44.362,71	35.061,92	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	06	ES113	5.005,70	5.005,70	2.914,10	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	06	ES114	54.887,74	19.210,71	54.887,74	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	07	ES111	312.568,29	312.568,29	193.151,56	11,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	07	ES112	57.181,43	57.181,43	44.431,38	4,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	07	ES113	53.047,82	53.047,82	51.742,09	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	07	ES114	690.622,95	545.056,27	348.111,43	16,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	08	ES114	64.547,44	64.547,44	52.823,30	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	09	ES113	88.006,40	88.006,40	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	13	ES111	231.900,47	163.162,97	112.100,51	7,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	13	ES114	13.230,00	13.230,00	13.099,80	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	14	ES111	1.107.621,19	533.606,87	366.881,02	21,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	14	ES112	897.928,77	329.992,35	171.420,09	7,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	14	ES113	500.975,32	230.864,25	298.786,18	8,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	14	ES114	1.263.554,99	634.500,78	602.391,45	31,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	15	ES111	4.900,00	4.900,00	4.900,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	15	ES112	3.360,00	3.360,00	3.360,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	15	ES113	82.915,16	24.874,55	0,00	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	15	ES114	272.961,97	150.891,42	67.553,71	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	17	ES111	39.783,80	39.783,80	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	17	ES112	458.695,58	186.587,89	44.686,59	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	17	ES113	38.895,02	38.895,02	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	17	ES114	287.124,33	112.642,50	50.300,00	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	18	ES113	54.016,62	54.016,62	0,00	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	19	ES111	46.532,24	16.286,28	46.532,24	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	19	ES114	236.760,69	74.093,11	52.900,00	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	20	ES111	204.181,12	71.463,39	187.952,28	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	20	ES112	365.842,87	117.025,11	85.972,78	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	20	ES114	378.907,84	126.243,05	367.394,95	6,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	21	ES111	547.301,32	187.121,78	449.236,15	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	21	ES112	275.020,54	96.257,19	0,00	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	21	ES113	67.282,12	23.548,74	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	21	ES114	404.067,72	144.391,41	233.785,17	10,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	23	ES111	398.119,53	238.803,57	191.474,92	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	23	ES112	92.414,74	32.345,16	46.207,37	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	23	ES114	231.191,52	69.357,45	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	24	ES111	619.410,92	514.612,54	149.444,04	17,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	24	ES112	260.688,85	144.507,23	55.311,22	7,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	24	ES113	186.582,62	120.886,84	23.406,89	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	01	07	03	24	ES114	1.723.255,11	1.090.818,71	347.649,44	27,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	01	ES114	38.391,50	13.437,03	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	03	ES111	499.997,33	174.999,07	417.150,86	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	03	ES112	75.212,00	26.324,20	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	03	ES113	257.891,18	77.367,35	0,00	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	03	ES114	1.000.292,36	319.275,16	58.000,00	6,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	07	ES111	832.538,10	266.388,34	0,00	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	07	ES113	102.248,89	35.787,11	80.490,56	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	07	ES114	515.552,37	179.148,32	31.623,75	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	08	ES111	49.470,00	14.841,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	08	ES113	116.237,79	40.683,23	82.588,83	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	14	ES111	556.549,05	194.792,18	175.274,93	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	14	ES112	324.215,99	113.475,60	262.757,00	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	14	ES113	86.330,61	30.215,71	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	14	ES114	1.011.798,61	328.352,70	563.362,75	7,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	15	ES111	369.156,44	110.746,93	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	15	ES112	168.282,71	52.212,66	0,00	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	15	ES113	431.901,14	129.570,34	0,00	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	15	ES114	136.237,10	43.015,71	0,00	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	16	ES111	29.652,43	8.895,73	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	17	ES114	956.084,00	334.629,40	427.005,00	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	19	ES113	27.193,22	6.067,63	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	19	ES114	361.685,00	108.505,50	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	20	ES111	587.523,95	184.969,94	507.847,89	7,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	20	ES112	28.917,38	8.675,21	28.917,38	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	20	ES113	205.084,16	61.525,25	205.084,16	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	20	ES114	483.300,48	166.966,87	320.121,03	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	21	ES111	354.962,12	110.766,52	140.831,50	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	21	ES112	170.934,03	51.280,21	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	21	ES113	118.367,27	41.428,55	39.024,30	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	21	ES114	566.122,18	184.577,11	174.533,09	10,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	23	ES111	140.747,90	45.327,29	61.758,56	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	23	ES112	200.495,43	70.173,40	200.495,43	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	23	ES113	683.857,02	230.016,13	415.951,61	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	23	ES114	182.255,12	57.641,54	115.197,80	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	24	ES111	859.056,60	284.947,10	408.168,96	10,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	24	ES112	111.501,91	39.025,67	101.031,85	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	02	07	03	24	ES114	772.919,90	270.521,97	736.952,29	6,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	03	07	03	01	ES112	258.857,76	90.600,22	255.260,65	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	03	07	03	03	ES113	152.378,00	45.713,40	0,00	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	03	07	03	07	ES112	32.482,52	11.368,88	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	03	07	03	14	ES112	63.079,95	18.923,99	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	03	07	03	14	ES114	61.178,39	18.353,52	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	03	07	03	19	ES111	146.748,71	51.362,05	146.748,71	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	03	07	03	20	ES112	61.229,48	18.368,84	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	03	07	03	20	ES114	45.000,00	15.750,00	45.000,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	03	07	03	21	ES113	39.341,00	13.769,35	39.134,15	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	03	07	03	24	ES112	78.955,94	27.634,58	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	01	ES111	3.500,00	3.500,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	01	ES112	20.096,25	20.096,25	17.047,50	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	01	ES114	52.785,30	52.785,30	38.427,01	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	02	ES114	4.875,00	4.875,00	4.800,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	03	ES111	70.094,21	70.094,21	22.275,61	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	03	ES112	42.605,25	42.605,25	27.698,98	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	03	ES113	73.926,06	73.926,06	31.097,63	6,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	03	ES114	206.414,02	206.414,02	63.767,48	16,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	04	ES111	446.817,49	446.817,49	239.187,68	18,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	04	ES114	578.933,33	578.933,33	365.276,43	21,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	05	ES113	16.800,00	16.800,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	05	ES114	43.170,18	43.170,18	42.153,93	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	06	ES111	82.833,67	82.833,67	43.131,57	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	06	ES114	31.495,00	31.495,00	31.065,28	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	07	ES111	684.831,59	684.831,59	321.170,51	25,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	07	ES112	94.672,52	94.672,52	78.174,05	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	07	ES113	46.961,61	46.961,61	34.565,48	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	07	ES114	523.988,81	523.988,81	245.664,49	30,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	08	ES112	13.471,34	13.471,34	9.718,97	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	08	ES113	5.407,50	5.407,50	5.407,50	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	08	ES114	16.800,00	16.800,00	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	09	ES112	11.797,28	11.797,28	10.095,19	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	09	ES113	7.363,50	7.363,50	7.363,50	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	10	ES111	32.787,78	32.787,78	29.411,99	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	10	ES112	22.468,69	22.468,69	20.439,40	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	10	ES114	79.308,63	79.308,63	66.838,46	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	12	ES114	4.875,00	4.875,00	4.875,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	13	ES111	158.333,15	158.333,15	85.161,44	9,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	13	ES114	42.221,25	42.221,25	32.052,37	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	14	ES111	289.078,15	289.078,15	173.278,90	14,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	14	ES112	128.168,15	128.168,15	27.910,12	6,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	14	ES113	50.291,50	50.291,50	0,00	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	14	ES114	398.895,58	398.895,58	114.252,46	25,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	15	ES111	4.875,00	4.875,00	4.875,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	15	ES114	71.178,02	71.178,02	23.215,05	6,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	17	ES112	7.226,80	7.226,80	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	17	ES114	36.829,48	36.829,48	0,00	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	19	ES114	15.026,35	15.026,35	12.677,78	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	20	ES111	70.725,00	70.725,00	37.593,75	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	20	ES114	80.496,30	80.496,30	61.621,28	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	22	ES113	36.000,00	36.000,00	35.456,25	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	23	ES114	5.407,50	5.407,50	5.407,50	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	24	ES111	162.274,32	162.274,32	114.269,82	11,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	24	ES112	75.390,01	75.390,01	58.852,20	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	01	07	07	03	24	ES114	212.429,39	212.429,39	138.350,21	19,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	067	04	07	07	03	16	ES11	3.000.000,00	3.000.000,00	750.000,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones más desarrolladas	072	01	07	07	03	08	ES113	27.550.105,01	27.550.105,01	9.877.115,41	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	01	07	04	08	ES111	971.711,00	971.711,00	699.012,23	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	01	07	04	08	ES114	463.631,34	463.631,34	0,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	01	07	04	18	ES111	12.017.976,11	12.017.976,11	7.473.497,39	4,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	01	07	04	18	ES112	318.759,99	318.759,99	7.320,14	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	01	07	04	18	ES114	3.179.981,83	3.179.981,83	2.529.051,76	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	01	07	04	19	ES112	315.548,20	315.548,20	273.287,08	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	01	07	04	19	ES113	743.684,88	743.684,88	588.013,35	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	01	07	04	19	ES114	325.000,00	325.000,00	251.189,88	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	01	07	04	20	ES112	3.943.679,01	3.943.679,01	0,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	01	07	04	20	ES114	10.761.029,24	10.761.029,24	0,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	02	07	04	08	ES111	1.003.179,60	1.003.179,60	674.380,55	4,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	02	07	04	08	ES114	651.884,75	651.884,75	378.612,83	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	02	07	04	18	ES111	287.362,83	287.362,83	125.846,08	4,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	02	07	04	18	ES112	187.184,54	187.184,54	169.352,32	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	02	07	04	18	ES113	1.250.337,72	1.250.337,72	129.348,84	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	02	07	04	18	ES114	2.666.570,35	2.666.570,35	931.165,14	5,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	02	07	04	19	ES111	2.964.308,67	2.964.308,67	2.328.424,31	5,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	02	07	04	19	ES112	2.769.768,95	2.769.768,95	2.303.551,97	6,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	02	07	04	19	ES113	1.416.505,98	1.416.505,98	939.939,81	4,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	02	07	04	19	ES114	2.580.491,97	2.580.491,97	1.606.940,71	5,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	02	07	04	20	ES111	766.169,86	766.169,86	0,00	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	02	07	04	20	ES112	1.361.230,30	1.361.230,30	0,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	03	07	04	08	ES112	425.338,71	416.831,66	216.154,79	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	03	07	04	18	ES113	50.819,44	50.819,44	21.540,27	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	03	07	04	19	ES111	938.713,11	938.713,11	310.291,03	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	03	07	04	19	ES112	519.705,50	519.705,50	405.954,89	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	03	07	04	19	ES113	360.347,21	360.347,21	304.213,53	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	014	01	03	07	04	19	ES114	833.954,74	833.954,74	345.821,26	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	043	01	01	07	04	12	ES111	10.314.194,21	10.314.194,21	2.898.737,76	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	044	01	01	07	04	12	ES11	3.466.991,00	3.466.991,00	2.285.883,38	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	03	ES111	165.238,50	49.571,55	165.238,50	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	03	ES112	302.761,63	127.732,88	301.742,14	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	03	ES113	364.700,76	124.756,53	358.679,77	4,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	03	ES114	489.924,40	197.195,76	464.396,54	7,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	04	ES111	586.462,10	254.504,84	548.609,00	5,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	05	ES111	112.853,29	36.944,09	112.853,29	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	05	ES114	738.361,53	247.532,29	726.970,00	9,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	06	ES111	106.975,64	37.953,74	99.143,60	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	07	ES111	2.203.089,86	771.988,51	2.091.035,50	24,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	07	ES112	217.054,12	89.825,76	216.153,12	6,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	07	ES113	91.906,62	36.762,65	91.906,62	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	07	ES114	468.935,43	193.598,27	447.471,92	15,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	08	ES114	23.616,00	12.438,40	23.616,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	10	ES111	171.911,50	51.573,45	171.911,50	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	10	ES114	14.460,37	5.784,15	14.460,37	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	12	ES111	17.759,42	7.617,28	15.587,42	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	12	ES114	501.600,00	197.566,00	459.999,75	6,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	13	ES111	67.569,00	54.055,20	64.704,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	14	ES111	182.231,91	65.278,70	177.457,43	8,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	14	ES113	44.423,50	13.327,05	42.846,05	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	14	ES114	285.774,60	111.968,82	285.774,60	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	15	ES111	400.516,72	177.284,45	373.023,20	8,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	15	ES114	205.059,74	86.798,93	205.059,74	5,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	16	ES111	107.347,22	32.204,17	106.361,05	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	16	ES114	10.819,69	3.245,91	10.819,69	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	17	ES114	11.520,00	6.336,00	11.520,00	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	18	ES111	199.988,88	159.991,10	199.988,88	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	18	ES112	1.035.007,29	776.255,47	953.242,84	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	18	ES114	64.704,00	58.718,88	0,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	20	ES111	199.428,68	79.771,47	135.939,97	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	20	ES114	129.965,65	51.986,26	129.965,65	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	21	ES113	10.833,00	4.874,85	0,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	23	ES112	93.000,00	32.671,93	46.321,97	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	23	ES114	54.672,64	31.700,84	45.286,91	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	24	ES111	92.691,99	38.617,68	92.691,99	5,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	24	ES112	30.910,00	16.182,54	30.910,00	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	01	07	04	24	ES114	386.845,46	188.684,60	345.396,00	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	03	ES111	851.182,14	345.162,91	851.182,14	12,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	03	ES112	365.105,72	170.902,34	358.334,21	11,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	03	ES113	200.000,00	90.000,00	200.000,00	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	03	ES114	1.073.584,22	427.368,03	1.069.992,13	22,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	04	ES111	34.147,44	13.658,98	0,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	04	ES113	50.104,93	15.031,48	40.035,56	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	04	ES114	97.358,90	48.679,45	97.131,60	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	05	ES111	132.456,72	41.528,02	132.455,82	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	05	ES112	22.442,50	7.854,87	22.442,50	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	05	ES113	219.232,73	77.761,84	215.712,38	3,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	05	ES114	382.811,65	161.172,26	354.715,65	7,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	06	ES111	38.383,08	17.272,39	38.383,08	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	06	ES114	79.268,44	23.780,53	79.268,44	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	07	ES111	7.380.087,65	2.741.320,42	5.719.365,68	73,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	07	ES112	1.039.087,61	426.551,00	469.417,53	8,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	07	ES113	225.136,57	86.301,42	225.084,94	6,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	07	ES114	8.475.367,45	3.403.014,50	8.048.013,89	93,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	08	ES111	145.807,00	85.066,00	145.807,00	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	09	ES111	33.242,22	16.073,77	33.242,22	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	09	ES114	77.671,68	31.068,67	77.671,68	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	10	ES111	1.779.876,45	1.021.560,42	64.681,25	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	10	ES112	117.691,00	70.614,60	117.691,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	10	ES114	289.535,40	86.860,62	255.242,61	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	12	ES111	174.974,00	70.444,20	174.926,00	4,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	12	ES113	90.224,79	45.112,39	90.224,79	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	12	ES114	633.125,97	299.129,08	624.084,72	10,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	13	ES114	19.550,00	6.842,50	19.550,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	14	ES111	586.111,12	254.490,96	582.823,61	26,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	14	ES112	183.527,25	74.146,54	183.527,25	5,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	14	ES113	9.610,00	6.727,00	9.610,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	14	ES114	610.811,92	247.206,27	604.507,92	21,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	15	ES111	251.856,48	145.300,47	251.596,45	8,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	15	ES112	171.535,24	78.920,43	160.374,54	6,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	15	ES113	12.951,40	8.799,06	12.951,40	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	15	ES114	399.265,89	180.591,69	394.338,40	14,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	17	ES111	19.532,80	13.672,96	19.532,80	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	17	ES112	44.444,33	20.732,73	44.444,33	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	18	ES111	1.062.253,62	894.405,30	838.892,92	67,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	18	ES112	272.329,25	225.668,53	238.631,26	5,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	18	ES113	64.042,92	51.223,07	63.267,05	9,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	18	ES114	1.549.500,07	1.273.290,15	1.446.281,24	43,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	19	ES112	5.764,57	4.035,20	5.764,57	4,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	19	ES114	6.050,42	2.745,05	6.050,42	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	21	ES111	47.523,35	28.247,83	47.523,35	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	21	ES112	24.865,66	12.951,23	24.865,66	3,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	21	ES114	11.832,00	6.507,60	11.832,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	23	ES111	195.430,00	119.096,50	156.127,50	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	23	ES112	162.165,29	105.066,89	119.630,49	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	24	ES111	1.241.825,20	306.339,33	1.134.081,90	15,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	24	ES112	82.119,25	32.933,21	78.315,38	8,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	24	ES113	57.903,04	23.400,80	57.870,95	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	02	07	04	24	ES114	171.528,73	90.086,43	167.993,05	14,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	03	ES111	189.412,96	98.689,98	189.172,96	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	03	ES112	13.770,00	5.508,00	13.770,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	03	ES113	177.279,31	81.404,63	177.099,31	4,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	03	ES114	509.024,20	205.529,68	508.903,40	6,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	04	ES113	41.128,73	12.338,62	38.968,48	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	05	ES111	11.399,41	4.559,76	10.769,22	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	05	ES112	22.901,13	12.595,62	22.901,09	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	05	ES113	385.565,04	134.034,01	379.983,24	6,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	05	ES114	213.693,03	85.477,21	212.733,71	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	07	ES111	1.205.637,11	498.986,13	1.167.780,34	20,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	07	ES112	1.988.685,46	805.614,12	1.910.179,67	25,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	07	ES113	2.549.610,90	1.044.215,38	2.431.443,18	27,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	07	ES114	354.821,10	141.928,44	347.702,10	5,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	08	ES114	251.673,66	100.669,46	251.673,66	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	09	ES112	194.258,30	81.371,32	59.328,30	5,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	10	ES111	68.143,82	20.443,15	68.143,82	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	10	ES113	1.070.000,00	642.000,00	0,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	12	ES111	107.712,00	59.241,60	107.712,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	12	ES113	11.200,00	5.005,26	9.940,40	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	14	ES111	23.850,00	9.540,00	23.850,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	14	ES112	289.661,75	115.337,10	285.068,00	8,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	14	ES113	6.402,27	4.126,52	6.402,27	4,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	14	ES114	158.593,62	62.108,73	153.501,44	6,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	15	ES111	13.289,50	7.703,93	13.289,50	4,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	15	ES112	121.145,13	68.533,79	121.145,13	9,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	15	ES113	130.901,81	60.895,60	130.901,81	5,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	15	ES114	23.616,00	12.438,40	23.616,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	16	ES112	18.548,10	5.564,43	18.548,10	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	17	ES112	38.491,20	26.943,84	38.491,20	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	18	ES111	167.331,33	137.738,83	165.220,36	34,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	18	ES112	726.377,29	607.827,21	615.250,84	37,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	18	ES113	953.232,36	771.328,08	441.899,25	48,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	18	ES114	450.728,49	386.058,19	263.410,39	22,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	19	ES111	9.251,00	6.475,70	9.251,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	19	ES112	16.031,74	6.427,75	0,00	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	21	ES113	66.806,62	46.764,63	66.806,62	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	23	ES113	52.434,20	36.703,94	52.434,20	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	24	ES111	17.912,88	8.276,55	16.719,36	6,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	24	ES112	46.094,15	15.527,65	33.812,47	6,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	24	ES113	93.374,75	45.843,40	86.642,00	5,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	068	01	03	07	04	24	ES114	30.055,36	15.057,28	30.055,36	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	090	01	01	07	04	22	ES111	2.083.103,64	2.083.103,64	1.314.441,49	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	090	01	02	07	04	08	ES114	3.748.702,69	3.748.702,69	2.936.998,72	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	090	01	02	07	04	22	ES111	11.116.530,40	11.116.530,40	6.957.532,50	16,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	090	01	02	07	04	22	ES112	725.826,68	725.826,68	127.693,02	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	090	01	02	07	04	22	ES114	14.301.261,97	14.301.261,97	7.080.989,85	13,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	090	01	03	07	04	08	ES111	486.998,92	486.998,92	420.489,41	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones más desarrolladas	090	01	07	07	04	08	ES111	574.031,38	574.031,38	444.756,46	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	FEDER	Regiones más desarrolladas	087	01	01	07	05	22	ES11	2.094.600,00	2.094.600,00	497.004,38	2,00
EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	FEDER	Regiones más desarrolladas	087	01	02	03	05	22	ES114	1.512.109,91	1.512.109,91	1.072.523,68	2,00
EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	FEDER	Regiones más desarrolladas	087	01	02	07	05	22	ES11	6.400.869,54	6.400.869,54	4.880.627,64	6,00
EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	FEDER	Regiones más desarrolladas	087	01	03	03	05	22	ES11	4.531.701,52	4.531.701,52	1.698.278,81	2,00
EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	FEDER	Regiones más desarrolladas	087	01	03	07	05	22	ES11	12.389.237,89	12.389.237,89	10.110.365,34	7,00
EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	FEDER	Regiones más desarrolladas	087	01	03	07	05	22	ES111	158.860,50	158.860,50	0,00	35,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	FEDER	Regiones más desarrolladas	087	01	03	07	05	22	ES112	76.378,20	76.378,20	0,00	16,00
EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	FEDER	Regiones más desarrolladas	087	01	03	07	05	22	ES113	110.161,45	110.161,45	0,00	28,00
EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	FEDER	Regiones más desarrolladas	087	01	03	07	05	22	ES114	27.926,77	27.926,77	0,00	4,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	017	01	07	03	06	22	ES11	1.748.268,50	1.748.268,50	1.122.329,31	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	017	01	07	07	06	11	ES11	1.700.000,00	1.700.000,00	1.091.667,49	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	019	01	07	07	06	22	ES11	1.917.240,00	1.917.240,00	929.248,92	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	022	01	01	03	06	11	ES111	5.102.471,49	5.102.471,49	4.474.484,53	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	022	01	01	03	06	11	ES114	28.645.614,00	28.645.614,00	1.818.430,43	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	022	01	01	07	06	11	ES111	4.411.211,25	4.411.211,25	300.561,54	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	022	01	02	03	06	11	ES111	20.871.615,03	20.871.615,03	1.948.149,88	4,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	022	01	02	07	06	11	ES112	5.590.666,02	5.590.666,02	30.717,30	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	085	01	03	03	06	22	ES11	2.000.000,00	2.000.000,00	21.719,50	2,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	085	01	03	03	06	22	ES114	1.430.000,00	1.430.000,00	691.172,63	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	085	01	03	07	06	22	ES11	7.651.058,00	7.651.058,00	1.186.954,56	4,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	089	01	07	03	06	22	ES11	5.353.890,00	5.353.890,00	2.901.321,95	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	091	01	03	03	06	22	ES11	5.998.739,45	5.998.739,45	1.679.432,07	3,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	091	01	03	03	06	22	ES114	1.130.000,00	1.130.000,00	206.330,97	2,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	092	01	01	07	06	15	ES11	2.805.398,45	2.805.398,45	2.102.921,38	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	092	01	02	07	06	15	ES11	5.315.521,13	5.315.521,13	1.566.766,66	2,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	092	01	02	07	06	15	ES111	505.111,94	505.111,94	491.541,95	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	092	01	07	07	06	15	ES11	26.206.279,05	26.206.279,05	24.107.621,47	7,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	094	01	01	07	06	15	ES112	975.030,20	975.030,20	674.386,93	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	094	01	01	07	06	15	ES113	1.074.296,42	1.074.296,42	601.734,66	2,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	094	01	02	07	06	15	ES111	144.086,13	144.086,13	135.961,28	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	094	01	02	07	06	15	ES113	288.441,54	288.441,54	17.194,15	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	094	01	02	07	06	15	ES114	234.959,04	234.959,04	126.744,28	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	094	01	02	07	06	24	ES113	681.598,52	681.598,52	616.794,65	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	094	01	03	07	06	15	ES111	1.791.232,59	1.027.565,72	198.011,02	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	094	01	03	07	06	15	ES112	1.376.810,27	1.376.810,27	1.144.820,29	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	094	01	03	07	06	15	ES113	1.188.381,64	1.188.381,64	975.956,32	2,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	094	01	03	07	06	24	ES111	50.003,25	50.003,25	46.253,01	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	094	01	03	07	06	24	ES112	181.500,00	181.500,00	159.737,34	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones más desarrolladas	094	01	07	07	06	15	ES11	3.967.157,41	3.967.157,41	1.177.209,50	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	053	01	01	07	09	20	ES11	25.939.488,61	25.939.488,61	20.690.834,74	1,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	053	01	02	07	09	20	ES11	16.494.031,71	16.494.031,71	13.156.592,62	1,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	053	01	03	07	09	20	ES11	3.395.964,85	3.395.964,85	2.708.817,76	1,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	01	07	09	21	ES111	66.121,60	66.121,60	0,00	9,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	01	07	09	21	ES112	132.131,34	132.131,34	0,00	9,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	01	07	09	21	ES113	74.975,89	74.975,89	0,00	5,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	01	07	09	21	ES114	294.368,02	294.368,02	0,00	28,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	01	07	09	24	ES11	3.165,14	3.165,14	3.163,02	1,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	01	07	09	24	ES111	2.440.810,83	2.440.810,83	1.611.448,41	41,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	01	07	09	24	ES113	139.011,44	139.011,44	135.886,81	6,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	01	07	09	24	ES114	1.058.478,14	1.058.478,14	633.206,84	17,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	02	07	09	18	ES111	253.427,28	253.427,28	222.580,34	7,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	02	07	09	18	ES113	35.443,04	35.443,04	35.443,04	2,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	02	07	09	18	ES114	234.830,54	234.830,54	162.216,31	5,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	02	07	09	21	ES111	81.965,69	81.965,69	0,00	6,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	02	07	09	21	ES112	97.158,39	97.158,39	0,00	5,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	02	07	09	21	ES113	96.489,39	96.489,39	0,00	10,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	02	07	09	21	ES114	84.898,50	84.898,50	0,00	7,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	02	07	09	24	ES111	274.328,75	274.328,75	182.925,22	7,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	02	07	09	24	ES112	133.426,65	133.426,65	133.426,65	4,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	02	07	09	24	ES113	45.165,03	45.165,03	39.780,03	1,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	02	07	09	24	ES114	140.126,95	140.126,95	136.031,95	6,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	03	07	09	18	ES111	113.904,70	113.904,70	91.510,84	3,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	03	07	09	18	ES112	69.852,41	69.852,41	69.649,01	2,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	03	07	09	18	ES113	61.753,56	61.753,56	61.630,48	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	03	07	09	18	ES114	112.255,50	112.255,50	102.308,62	2,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	03	07	09	21	ES112	49.273,89	49.273,89	0,00	2,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	03	07	09	24	ES112	134.237,57	134.237,57	130.738,30	3,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	03	07	09	24	ES113	85.570,78	85.570,78	62.782,80	5,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	03	07	09	24	ES114	64.454,51	64.454,51	64.160,25	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones más desarrolladas	055	01	07	07	09	21	ES11	711.370,49	711.370,49	590.437,51	1,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	050	01	01	07	10	19	ES111	421.564,99	421.564,99	382.314,49	2,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	050	01	02	07	10	19	ES111	923.000,00	923.000,00	900.854,39	2,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	050	01	02	07	10	19	ES112	400.000,00	400.000,00	352.941,09	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	050	01	02	07	10	19	ES113	800.000,00	800.000,00	770.912,59	2,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	050	01	02	07	10	19	ES114	1.996.500,00	1.996.500,00	1.833.006,83	3,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	051	01	01	07	10	19	ES111	3.926.957,98	3.926.957,98	746.121,62	1,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	051	01	01	07	10	19	ES114	4.624.313,46	4.624.313,46	4.568.755,69	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	051	01	02	07	10	19	ES111	5.676.713,96	5.676.713,96	4.690.191,16	4,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	051	01	02	07	10	19	ES112	3.922.937,28	3.922.937,28	415.855,65	1,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	051	01	02	07	10	19	ES114	6.997.338,41	6.997.338,41	6.539.950,56	3,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	052	01	01	07	10	19	ES111	2.802.298,13	2.802.298,13	658.561,96	17,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	052	01	01	07	10	19	ES112	505.680,72	505.680,72	440.356,04	4,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	052	01	01	07	10	19	ES114	223.354,67	223.354,47	25.272,26	14,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	052	01	01	07	10	19	ES413	13.252,30	13.252,30	0,00	1,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	052	01	02	07	10	19	ES111	2.428.613,95	2.428.613,95	385.361,15	68,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	052	01	02	07	10	19	ES112	204.181,70	204.181,70	77.923,30	13,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	052	01	02	07	10	19	ES113	137.036,67	137.036,67	53.930,31	7,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	052	01	02	07	10	19	ES114	2.572.189,76	2.572.189,76	1.651.883,53	36,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	052	01	03	07	10	19	ES111	683.118,22	683.118,22	229.771,18	36,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	052	01	03	07	10	19	ES112	752.649,02	752.649,02	307.047,69	40,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	052	01	03	07	10	19	ES113	815.296,32	815.296,32	286.963,82	51,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones más desarrolladas	052	01	03	07	10	19	ES114	448.660,18	448.660,18	88.054,02	16,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones más desarrolladas	121	01	07	07	-	18	ES11	2.206.603,92	2.206.603,92	0,00	1,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones más desarrolladas	121	01	07	07	-	18	ES111	4.471.898,29	4.471.898,29	932.187,90	16,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones más desarrolladas	122	01	07	07	-	18	ES11	42.229,00	42.229,00	0,00	1,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones más desarrolladas	122	01	07	07	-	18	ES111	27.830,00	27.830,00	9.680,00	2,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones más desarrolladas	123	01	07	07	-	13	ES11	375.000,00	375.000,00	225.000,00	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones más desarrolladas	123	01	07	07	-	18	ES11	916.500,00	916.500,00	0,00	4,00
Total general										893.641.512,68	726.346.036,84	422.794.502,86	3.346,00

Cuadro 8: Utilización de la financiación cruzada (1)

1.	2.	3.	4.	5.	6.
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (2) (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total de la UE al eje prioritario (%) (3/asignación financiera total al eje prioritario*100)	Gastos subvencionables utilizados en el marco de la financiación cruzada declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (5/asignación financiera total al eje prioritario*100)
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP13. Eje de asistencia técnica	0	0	0	0

(1) Cuando no sea posible determinar los importes exactos con antelación, antes de la ejecución de la operación, la información deberá basarse en los límites máximos aplicables a la operación, es decir, si una operación FEDER puede incluir hasta un 20 % de gastos FSE, el informe deberá basarse en el supuesto de que ese 20 % podría utilizarse en su integridad a tal efecto. Cuando una operación haya concluido, los datos indicados en esta columna deberán basarse en los costes reales incurridos.

(2) Artículo 98, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013.

(1) Solo aplicable a los programas operativos en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo, que comprendan fondos del FSE y/o del FEDER. Solo aplicable a los programas operativos en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo, que comprendan fondos del FSE y/o del FEDER.

Cuadro 9: Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1.	2.	3.	4.	5.	6.
	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de adoptarse el programa (%) (3/Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de adoptarse el programa*100)	Gastos subvencionables realizados en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de adoptarse el programa (%) (5/Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de adoptarse el programa*100)
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP13. Eje de asistencia técnica	0	0	0	0

(1) De conformidad con los límites máximos establecidos en el artículo 70, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 o en el artículo 20 del Reglamento (UE) nº 1299/2013.

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Informe de Evolución del Acuerdo de Asociación (AA)

De acuerdo con el RDC el 31/8/2019, cada Estado Miembro debía presentar un informe de evolución de la ejecución del AA a 31/12/2018, según modelo del Anexo I del Reglamento 2015/207. Este informe abarca las actuaciones de los 4 Fondos EIE en 2017 y 2018.

Se analizan las variables macroeconómicas recogidas en el AA. Se concluye que casi todas las cifras han ido mejorando con respecto a las del informe de evolución presentado en 2017.

Se explican los avances realizados para la consecución de los objetivos nacionales de la EE2020. De acuerdo con los últimos datos disponibles, en todos los objetivos se evoluciona favorablemente (a excepción de los objetivos de I+D y de reducción de la pobreza). También se analiza el progreso y contribución de los FEIE a cada OT y el nivel de cumplimiento de los hitos 2018 del MR y las dificultades sufridas para su cumplimiento. Se concluye que no se han producido cambios relevantes en las necesidades de desarrollo de España y por tanto la estrategia de inversión de los Fondos EIE sigue siendo pertinente.

SADOT OT 6: Saneamiento y Depuración de Aguas residuales

Se revisa el grado de cumplimiento de los hitos fijados en la Directiva 91/271, siendo a diciembre de 2016 el nivel de conformidad del 78%.

La programación FEDER 2014-20, a diciembre de 2018, es de 967 M€ en el OE 6.2.1 y la ejecución, en abril de 2019, es de un 10,3%. Se examina la ejecución del periodo 2007-13 (FEDER y Fondo de Cohesión) que superó el 98% de lo programado, con 1.938,2 M€ de ayuda certificada (el doble de ayuda que la programada en este periodo).

Se analiza la relación entre el FEDER dedicado a saneamiento y depuración y las inversiones de la AGE en dicha materia. En 2014-17 las inversiones de la AGE alcanzaron 514 M€ y la ay.FEDER declarada en la PI 6b (agua) fue de 68M€ (20% del POPE y 80% PO Regional).

SADOT OT 1: I+D+i Se analizan las variables clave en I+D+i que, tras el descenso sufrido durante los años de la crisis, en 2017 comenzaron la senda de recuperación.

En programación, la asignación del OT1 es de 5.006 M€, un 25,2% del total FEDER (59% POPE y 41% PO regionales). La ejecución, en septiembre de 2019, ascendía al 18,2% (1.386 M€).

Los hitos de 2018 del MR se han cumplido en todos los PO salvo en 7, con una pérdida de reserva de rendimiento de 73,4M€. Sin embargo, el OT1 se ha incrementado en 139,24 M€, distribuidos en 6 PO, provenientes de la reserva de rendimiento de otros OT que no han cumplido el MR.

El Informe finaliza con un análisis de la evolución del gasto cofinanciado con FEDER en I+D+i (gasto certificado anual) en relación con el gasto en I+D recogido por el INE, y se concluye que no afecta. El peso del gasto FEDER en I+D con respecto al gasto de I+D (INE) es de un 5% de media.

Orientaciones para el seguimiento y la evaluación de las RIS3

El objetivo del documento es conocer qué ha funcionado y qué no en el período 2014-20, de cara a su actualización para el 2021-27; y avanzar asimismo en el cumplimiento de la condición habilitante del Objetivo Político 1. Se propone realizar un ejercicio de 6 pasos.

Evaluación de la contribución del programa Iniciativa Urbana 2007-2013 a la inclusión social de los residentes de las zonas intervenidas y a la igualdad de género

Con la metodología de estudios de caso, se han analizado 8 proyectos con distintas tipologías de barrio. Principales resultados de los proyectos cofinanciados:

Contexto espacial: En el espacio sociocultural, mejoró la oferta de equipamientos y servicios públicos, la cohesión social y la convivencia intercultural, y la apertura del barrio al resto de la ciudad. En el espacio económico, se fortaleció en cierta medida el comercio de proximidad. En el espacio físico, mejoraron las oportunidades de esparcimiento e interacción social.

El impacto en la inclusión social: se atenuó la vulnerabilidad de la población residente asociada a la escasez de redes relacionales, la movilidad reducida, la pertenencia a minorías étnico-culturales y la sensibilidad a la percepción de inseguridad. En igualdad de género, destaca la disminución de las brechas en el ocio y en oportunidades de uso del espacio público.

Ámbito laboral: Debilitación de barreras a la inclusión laboral relacionadas con la persona y con el entorno. La crisis económica sufrida durante la ejecución de los proyectos provocó que los resultados de los proyectos contribuyeran en escasa medida a debilitar los factores de exclusión laboral que afectaban a la población residente Sin embargo, sí que contribuyeron a disminuir la brecha de género en actividad laboral.

Ámbito educativo: Debilitación de barreras a la inclusión educativa relacionadas con la persona, el entorno educativo y familiar, y socioculturales. Los proyectos contribuyeron a disminuir el absentismo, el fracaso escolar y el abandono educativo temprano. Con respecto a la igualdad, contribuyeron a reducir la brecha de género que afectaba a las adolescentes de etnia gitana.

Ámbito digital: Debilitación de barreras materiales, motivacionales y formativas, que contribuyeron a la disminución de uno de los factores de exclusión digital, la falta de acceso a las TIC, y en menor medida, el analfabetismo digital.

Género, etnia u origen, edad: Debilitación de las identidades de género, roles y estereotipos sexistas; la vulnerabilidad de la población inmigrante y de minorías étnicas asociada al rechazo a las diferencias culturales y étnicas, la escasez de redes y la falta de acceso a recursos básicos; la vulnerabilidad de la población menor asociada al entorno familiar, la escasez de recursos de ocio y tiempo libre, la falta de hábitos saludables y la falta de confianza en sus propias capacidades; y la vulnerabilidad en la vejez asociada a la disminución de la autonomía personal y la escasez de redes relacionales.

Dentro del ámbito del P.E. EdL PO FEDER Galicia 2014-2020, tras la Eval.intermedia de 2017, se presentó en 2019 la evaluación de los objetivos/resultados, cuyas principales conclusiones son:

- Se constata la recuperación económica que se traduce en una mejora de las debilidades que justifican la estrategia, aunque no es suficiente para solventar las necesidades de intervención, por lo que el Programa es pertinente.
- En cuanto a la implementación del PO se ha dotado de unas estructuras, sistemas y procedimientos adecuados que garantizan la eficacia y la eficiencia. Existen los elementos necesarios para garantizar la exactitud, coherencia, integridad y accesibilidad de los datos de indicadores para el seguimiento del PO.
- Se ha incrementado el ritmo de ejecución y certificación de la ayuda hasta alcanzar una eficacia financiera del 45,8% de las previsiones a 2018.
- La ejecución está acompañada de avance en los indicadores de productividad más significativo.
- La puesta en marcha de los instrumentos financieros se ha visto afectada por una serie de dificultades iniciales y además, se ha detectado que actualmente el mercado está ofreciendo tipos de interés muy competitivos, con mayor agilidad de tramitación y menores requisitos formales de justificación, lo que podría afectar a su capacidad de absorción. Es conveniente dinamizar la ejecución del gasto, manteniendo la posibilidad de reorientar el IFI de préstamos, añadiendo nuevas modalidades, para garantizar la consecución de los productos previstos.
- La evolución del PO, tanto financiera como de los indicadores de productividad, ha permitido cumplir con el hito intermedio del marco de rendimiento en todos los Ejes.
- Los resultados por Objetivos Específicos, apoyados por la ejecución del PO y por el resto de políticas sectoriales y la favorable coyuntura económica, han mantenido una tendencia positiva, alcanzando el 79,3% de los indicadores de resultado un nivel de logro medio o alto.
- La realización de un análisis de impacto robusto que permita estimar cuál ha sido el efecto de la ayuda FEDER ha estado en el momento de la realización de la evaluación condicionado el incipiente estado de desarrollo de las actuaciones y el Programa en su conjunto. Pese a ello, se ha realizado un ejercicio de concreción de la metodología para análisis posteriores y valoración de los primeros impactos de la ejecución del PO, se desprende:
 - a) Desde una perspectiva macroeconómica se estima que la ayuda programada tendrá un efecto positivo
 - b) El sector empresarial se ve particularmente beneficiado por las ayudas concedidas en el OE 1.2.1 y en el Eje 3, observándose un efecto positivo tanto en cifra de negocios como en empleo particularmente relevante en las ayudas del Eje 3.
 - c) Los avances observados en los objetivos medioambientales y sociales y, particularmente en el ámbito de las TICs, ponen de manifiesto que las actuaciones cofinanciadas han permitido una cobertura sustancial de la población objetivo, por lo que el impacto es notable de forma generalizada.

Además, en el marco del PdEE, se llevaron a cabo las siguientes evaluaciones:

- Evaluación ex ante de los instrumentos financieros (IFIs) del PO FEDER Galicia, que concluye que los IFIs permitirán aumentar los logros del PO FEDER de Galicia, logrando una contribución mayor a los indicadores comunes de realización y de resultado ya definidos.
- Evaluación intermedia de la Estrategia de Comunicación del PO (2019), que responde a los requisitos reglamentarios y aporta elementos que enriquecen su contenido y alcance. Además, se ha definido una estrategia coherente, con un marco lógico de intervención que garantiza la adecuada vinculación entre los objetivos, los grupos destinatarios identificados y las medidas diseñadas para su consecución y permite dar una respuesta efectiva a las necesidades de los agentes implicados y al conjunto de la población. La Estrategia cuenta con las herramientas suficientes para la incorporación del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las medidas de información y publicidad.
- Evaluación intermedia de la Estrategia de Especialización Inteligente RIS3 de Galicia (2019), que concluye que los objetivos de especialización siguen vigentes y se deben mantener a largo plazo y que la RIS3 tuvo efectos positivos en el refuerzo del sistema de innovación y en la competitividad de los retos. Por otro lado, es necesario avanzar en la concreción de las prioridades y su posible actualización, para tener en cuenta las nuevas necesidades, la evolución de las tecnologías y mejorar el equilibrio entre retos

Cuadro 4

Síntesis de las Evaluaciones
(por tipos de evaluación y objetivos temáticos)

Nombre	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones

6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013] (1)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

De acuerdo con la descripción de la situación global del programa efectuada en el apartado 2, cabe concluir que el ritmo de ejecución y certificación se sitúa dentro de unos parámetros aceptables, si bien el nivel de ejecución difiere según los Ejes por las circunstancias que se exponen a continuación. Comenzando por el Eje 1, importa reseñar el decalaje temporal necesario para certificar gastos y visualizar resultados definitivos en las distintas convocatorias de ayuda, y ello debido a su carácter plurianual (varias convocatorias se prolongan hasta 4 anualidades) y a la transversalidad inherente a dichas líneas, que financian proyectos de I+D+i en muy variados sectores, lo que introduce complejidad técnica en su gestión y verificación. En cualquier caso, la finalización de buena parte de los proyectos en 2019 hace prever, una vez realizadas las verificaciones, un incremento sustancial del gasto a certificar en este Eje en 2020. En cuanto al IFI Innova, se observan avances en la ejecución que permiten concluir que se han superado las dificultades iniciales en la puesta en marcha del instrumento, habiéndose absorbido la dotación inicial FEDER por 2,4 millones €, al alcanzar los préstamos aprobados el importe de 2,78 millones €; esta circunstancia ha llevado a valorar la posibilidad de asignar una dotación adicional al instrumento a través de una adenda al Acuerdo de Financiación.

En el Eje 2 no se detectan cuestiones relevantes que afecten al rendimiento y consecución de los logros, si bien ha de destacarse el esfuerzo que exige la implementación de muchas de las operaciones seleccionadas en este Eje, cuya ejecución suele prolongarse durante varios años debido a la complejidad de las soluciones tecnológicas necesarias para avanzar en la e-Administración y la necesidad de actuar de forma coordinada y compatible con la continuidad en la prestación de servicios públicos esenciales (p.e: sanidad, justicia, educación, etc.).

En el Eje 3, si bien se han realizado avances significativos en el ritmo de ejecución en 2019, el volumen de gasto certificado en las convocatorias de ayudas a la inversión empresarial es todavía poco representativo, lo que es debido a la complejidad del análisis económico-financiero y técnico de los proyectos que solicitan ayuda, con la consiguiente dilación en el proceso de justificación y pago, que afecta también a la verificación y certificación de los gastos. Por otro lado, para agilizar la certificación de las distintas líneas de ayuda a la internacionalización (Exporta Empresas, Exporta OI, Plan Foexga), caracterizadas por ser convocatorias anuales con modestos importes de ayuda a múltiples beneficiarios, se ha adoptado la medida de configurar cada convocatoria como una única operación en la que el beneficiario será el organismo concedente, tal y como permite la modificación introducida con el Reglamento Omnibus, lo que supondrá una reducción de la carga burocrática asociada a estas líneas, sin menoscabo de los objetivos. En cuanto a los IFIS, se mantienen las dificultades descritas en el informe del año 2018 derivadas de la situación del mercado, que ofrece tipos de interés muy competitivos con menores requisitos formales, a lo que hay que añadir las dificultades derivadas de la incompatibilidad entre IFIS y subvenciones para el mismo proyecto, que llevan a las PYMES a decantarse por las subvenciones; todo ello ha llevado a valorar con el organismo gestor IGAPE la conveniencia de una modificación a la baja de la dotación de los IFIS, en función de lo que resulte de una nueva evaluación de la situación del mercado.

El Eje 4, aunque en 2019 se ha duplicado el porcentaje de gasto certificado respecto al año anterior, el ritmo de ejecución en este Eje depende en buena medida evolución de la construcción de estaciones intermodales en las principales ciudades de Galicia, operaciones de gran envergadura y complejidad técnica debido a la implicación de varias administraciones, la necesidad de efectuar un estudio coste-beneficio, y las implicaciones urbanísticas, que hacen prever su finalización en los últimos años del período, si bien cabe destacar los avances realizados en la de Santiago de Compostela, cuya finalización está prevista para 2020.

El Eje 5, si bien presenta cierto retraso en la ejecución de las operaciones, debido al período de maduración y sensibilización que requieren las operaciones relacionadas con las estrategias de adaptación al cambio climático, de sostenibilidad ambiental o la gestión de residuos, no se prevé que afecte al rendimiento del programa debido a su modesto peso financiero en el contexto del programa.

En el Eje 6, la complejidad técnica propia de las infraestructuras de saneamiento, que exigen trabajos previos de planificación, redacción de proyectos, disponibilidad de los terrenos, trámites de información pública y evaluaciones de impacto ambiental, etc., ha supuesto una demora en el inicio de algunas operaciones y, en otros casos, se han producido dilaciones por factores externos derivados de las competencias de otras Administraciones (Ayuntamientos, DG Costas, etc). En este contexto, se ha implantado en Aguas de Galicia, de forma coordinada con la Administración General del Estado, un plan de acción para adoptar las medidas necesarias para dar satisfacción al acervo comunitario en el ámbito del agua y agilizar al máximo la ejecución, plan que es objeto de seguimiento periódico por el OI, con el fin de garantizar que se cumpla el horizonte temporal marcado por el período de programación.

Por último, en los Ejes 9 y 10, ha remitido el decalaje observado en años anteriores entre el pago de las ayudas y la carga de datos en Fondos 1420, lo que ha permitido agilizar las tareas de verificación y certificación. No obstante, sigue caracterizándose por un elevado número de operaciones de muy pequeño importe y escaso impacto en términos de indicador de productividad, que conlleva una gran carga burocrática, por lo que se está valorando un cambio de enfoque en estas líneas de actuación y la necesidad de reforzar los recursos humanos asignados a la gestión FEDER.

Por último, un aspecto simplificará y agilizará la certificación de gastos en el Eje de Asistencia Técnica, es la

(1) Datos estructurados requeridos para el informe sobre la IEJ que debe presentarse en abril de 2015 de conformidad con el artículo 19, apartado 3, y el anexo II del Reglamento (UE) nº 1304/2013

entrada en vigor del Reglamento Delegado (UE) 2019/1867, de la Comisión, de 28 de agosto de 2019, que prevé la aplicación de financiación de un tipo fijo del 4% sobre el gasto certificado en otros ejes, para el reembolso de los costes de operaciones financiadas en este Eje.

(1) Datos estructurados requeridos para el informe sobre la IEJ que debe presentarse en abril de 2015 de conformidad con el artículo 19, apartado 3, y el anexo II del Reglamento (UE) nº 1304/2013

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO [artículo 50, apartado 9, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] (2)

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.
Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

(2) Datos estructurados requeridos para el informe sobre la IEJ que debe presentarse en abril de 2015 de conformidad con el artículo 19, apartado 3, y el anexo II del Reglamento (UE) n° 1304/2013.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

I. Identificación del programa y prioridad o medida de los que proviene la ayuda de los Fondos EIE [artículo 46, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero, incluido el fondo de fondos, con arreglo al programa de los Fondos EIE.	
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al programa del Fondo EIE	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento financiero con arreglo al eje prioritario o medida	FEDER
3. Objetivo(s) temático(s) a que se refiere el artículo 9, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 financiado(s) por el instrumento financiero	
3.1. Importe de los Fondos EIE comprometidos en acuerdos de financiación para el objetivo temático concreto elegido en el campo 3 (opcional)	2.400.000,00
4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al instrumento financiero	
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo EIE que aporta contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	27/04/2017
31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero	
31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	Sí
II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP01
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	ESPAÑA, Santiago de Compostela
7. Disposiciones de aplicación	
7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE	No
7.1.1. Nombre del instrumento financiero a nivel de la Unión	
7.2. Instrumento financiero creado a nivel nacional, regional, transnacional o transfronterizo, gestionado por la autoridad de gestión mencionada en el artículo 38, apartado 1, letra b), o bajo la responsabilidad de esta, que cuenta con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE con arreglo al artículo 38, apartado 4, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	Atribución de ejecución
7.3. Instrumento financiero que combina la contribución financiera de la AG con los productos financieros del BEI en el marco del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, de conformidad con el artículo 39 bis, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra c)	
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo específico

8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos <<listos para su uso>>	A medida
8.1.1. Tipo de instrumento <<listo para su uso>>	
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
9.0.1. Préstamos (>= 25 000 EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	No
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero con arreglo al artículo 38, apartado 6, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 4, letra b)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	Cuenta fiduciaria
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), y apartado 4, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y de los intermediarios financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: a) entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; b) organismo al que se le ha confiado la tarea de ejecución; o c) autoridad de gestión que asume directamente la tarea de ejecución (únicamente en el caso de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCION ECONOMICA
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	COMPLEXO ADTVO. SAN LAZARO, S/N - SANTIAGO, 15781
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Adjudicación interna

12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	26/09/2017
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	3.000.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	2.400.000,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	2.400.000,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	0
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	0
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	0
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	0
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	750.000,00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	600.000,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	600.000,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	0
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	0
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	0
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	150.000,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	150.000,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	0,00
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	0,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00

18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	0,00
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	0,00
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	0,00
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	0,00
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI INNOVA
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	2.778.009,25
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	2.222.407,40
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	750.000,00
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	600.000,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	600.000,00
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	0
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	0
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	0
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	150.000,00
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	9
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	7

29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	9
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	9
29.2.1. de los cuales, microempresas	4
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	344.956,56
0	38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	344.956,56
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,25
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	2,36
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	Sí
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	

VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	245,11
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	12,17
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	0,00
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	12,17
37. Importes de los recursos reutilizados, que fueron devueltos a los instrumentos financieros y son atribuibles a los Fondos EIE	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para la remuneración preferente de inversores privados que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel de destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos financieros (en EUR)	0
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE)]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	600.000,00
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	150.000,00
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	150.000,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0

IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO27 - Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	4.286.000,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

I. Identificación del programa y prioridad o medida de los que proviene la ayuda de los Fondos EIE [artículo 46, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero, incluido el fondo de fondos, con arreglo al programa de los Fondos EIE.	
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al programa del Fondo EIE	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento financiero con arreglo al eje prioritario o medida	FEDER
3. Objetivo(s) temático(s) a que se refiere el artículo 9, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 financiado(s) por el instrumento financiero	03 - OT3. Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)
3.1. Importe de los Fondos EIE comprometidos en acuerdos de financiación para el objetivo temático concreto elegido en el campo 3 (opcional)	24.000.000,00
4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al instrumento financiero	
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo EIE que aporta contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	27/04/2017
31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero	
31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	Sí
II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP03
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	ESPAÑA, Santiago de Compostela
7. Disposiciones de aplicación	
7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE	No
7.1.1. Nombre del instrumento financiero a nivel de la Unión	
7.2. Instrumento financiero creado a nivel nacional, regional, transnacional o transfronterizo, gestionado por la autoridad de gestión mencionada en el artículo 38, apartado 1, letra b), o bajo la responsabilidad de esta, que cuenta con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE con arreglo al artículo 38, apartado 4, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	Atribución de ejecución
7.3. Instrumento financiero que combina la contribución financiera de la AG con los productos financieros del BEI en el marco del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, de conformidad con el artículo 39 bis, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra c)	
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo específico

8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos <<listos para su uso>>	A medida
8.1.1. Tipo de instrumento <<listo para su uso>>	
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
9.0.1. Préstamos (>= 25 000 EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	No
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero con arreglo al artículo 38, apartado 6, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 4, letra b)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	Cuenta fiduciaria
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), y apartado 4, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y de los intermediarios financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: a) entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; b) organismo al que se le ha confiado la tarea de ejecución; o c) autoridad de gestión que asume directamente la tarea de ejecución (únicamente en el caso de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCION ECONOMICA
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	COMPLEXO ADTVO. SAN LAZARO, S/N - SANTIAGO, 15781
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Adjudicación interna

12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	26/09/2017
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	30.000.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	24.000.000,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	24.000.000,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	0
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	0
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	0
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	0
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	7.500.000,00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	6.000.000,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	6.000.000,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	0
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	0
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	0
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	1.500.000,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	1.500.000,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	0,00
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	0,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00

18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	0,00
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	0,00
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	0,00
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	0,00
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI Industria 4.0
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	4.857.763,19
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	3.886.210,55
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	4.764.655,25
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	3.811.724,20
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	3.811.724,20
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	0
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	0
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	0
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	952.931,05
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	12
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	12

29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	12
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	12
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	4.095.171,19
0	38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	952.931,05
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	3.142.240,14
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,92
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	2,14
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI TUR
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	0,00

24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	0,00
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	0,00
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	0
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	0
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	0
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	0,00
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	0
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	0
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	0
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	0
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	0,00

0	38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,92
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	0,00
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI Relanzamiento
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	0,00
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	0,00
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	0,00
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	0
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	0
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	0
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	0,00
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00

27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	0
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	0
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	0
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	0
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	0,00
0	38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,25
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	0,00
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00

V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI Emprende
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	761.010,00
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	608.808,00
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	647.754,79
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	518.203,83
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	518.203,83
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	0
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	0
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	0
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	129.550,96
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	6
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	6
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	6
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	6
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0

34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	558.539,49
0	38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	129.550,96
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	428.988,53
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,88
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	2,08
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	Sí
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	3.631,69
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	180.616,18
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	179.104,38
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	1.511,80
37. Importes de los recursos reutilizados, que fueron devueltos a los instrumentos financieros y son atribuibles a los Fondos EIE	0,00

37.1. de los cuales, importes abonados para la remuneración preferente de inversores privados que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel de destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos financieros (en EUR)	0
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE)]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	6.000.000,00
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	1.500.000,00
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	1.500.000,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO01 - Número de empresas que reciben ayudas
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	120,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO03 - Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	120,00

41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
--	------

9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE en caso de que las condiciones ex ante aplicables no se cumplieran en el momento de la adopción del PO: (véase el punto 13 del modelo) (4)

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo (fecha)	Organismos responsables	Acción finalizada en plazo (S/N)	Criterios cumplidos (S/N)	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observaciones

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante temática	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo (fecha)	Organismos responsables	Acción finalizada en plazo (S/N)	Criterios cumplidos (S/N)	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observaciones
Sector del agua: Existencia de: a) una política de tarificación del agua que ofrezca incentivos adecuados para que los usuarios hagan un uso eficiente de los recursos hídricos y b) una contribución adecuada de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, a un nivel determinado en el plan hidrológico de cuenca aprobado para la inversión financiada por los programas.	En sectores apoyados por el FEDER, el Fondo de Cohesión y el FEADER, el Estado miembro ha garantizado la contribución de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, por sector, conforme con el artículo 9, apartado 1, primer guión, de la Directiva 2000/60/CE, tomando en consideración, cuando proceda, los efectos sociales, medioambientales y económicos de la recuperación, así como las condiciones geográficas y climáticas de la región o regiones afectadas.				N	No		

10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Total de costes subvencionables	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario/ prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo (1)	Observaciones

(1) En el caso de operaciones ejecutadas en el marco de estructuras APP, la firma del contrato de APP entre el organismo público y el organismo del sector privado (artículo 102, apartado 3, del Reglamento n°

Problemas importantes surgidos en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos.

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

10.2. Planes de acción conjuntos**Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)**

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones

Problemas importantes surgidos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

**RESUMEN PARA LA
CIUDADANÍA**

del

**Programa Operativo FEDER
GALICIA**

2014-2020

Año 2019

Galicia dispone para el período 2014-2020 de un volumen de fondos públicos de 1.142 millones de euros para financiar actuaciones que contribuyan a la Estrategia Europea 2020 y lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en nuestra comunidad. De esta cantidad, el 80% procede de la Unión Europea, a través de un fondo denominado Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Los datos sobre la ejecución financiera a 31 de diciembre de 2019 se resumen en el siguiente cuadro:

PROGRAMA OPERATIVO FEDER GALICIA 2014-2020				
<i>EJES PRIORITARIOS</i>	<i>Montante programado</i>	<i>Montante anual ejecutado Año 2019</i>	<i>Montante ejecutado acumulado hasta el año 2019</i>	<i>Porcentaje del acumulado sobre lo programado</i>
<i>EJE 1</i>	<i>178.000.000,00</i>	<i>22.836.568,33</i>	<i>44.741.417,87</i>	<i>25,14%</i>
<i>EJE 2</i>	<i>175.875.000,00</i>	<i>20.692.196,38</i>	<i>77.283.561,17</i>	<i>43,94%</i>
<i>EJE 3</i>	<i>178.750.000,00</i>	<i>41.298.460,41</i>	<i>68.628.550,02</i>	<i>38,39%</i>
<i>EJE 4</i>	<i>229.032.462,50</i>	<i>43.876.319,59</i>	<i>93.737.529,20</i>	<i>40,93%</i>
<i>EJE 5</i>	<i>49.422.658,75</i>	<i>7.143.455,15</i>	<i>18.258.799,85</i>	<i>36,94%</i>
<i>EJE 6</i>	<i>190.068.043,75</i>	<i>10.935.338,56</i>	<i>52.546.175,97</i>	<i>27,65%</i>
<i>EJE 9</i>	<i>64.298.103,75</i>	<i>8.527.876,09</i>	<i>41.025.571,55</i>	<i>63,81%</i>
<i>EJE 10</i>	<i>59.162.500,00</i>	<i>5.162.432,77</i>	<i>25.406.029,33</i>	<i>42,94%</i>
<i>EJE 13</i>	<i>17.501.031,25</i>	<i>867.048,29</i>	<i>1.166.867,90</i>	<i>6,67%</i>
TOTAL	1.142.109.802,00	161.339.695,57	422.794.502,86	37,02%

En 2019 se ha avanzado en la ejecución de algunas de las actuaciones más emblemáticas por su impacto en ámbitos como la investigación, el apoyo a empresas, la lucha contra el cambio climático o la prestación de servicios públicos tan importantes como la educación, la sanidad o la justicia.

Por ejemplo, se han concedido casi 23 millones de euros a proyectos de investigación e innovación liderados por centros de investigación punteros de las tres universidades de Galicia, así como a empresas innovadoras y centros tecnológicos. De este modo también se fomenta la colaboración entre entes públicos y empresas privadas, lo que conllevará un mejor aprovechamiento de los conocimientos de nuestra sociedad.

Otro de los sectores estratégicos es el de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, que, por ejemplo, gracias a una inversión superior a los 30 millones de euros invertidos hasta el momento ha permitido dotar a muchos centros educativos de conectividad digital y equipamiento (portátiles, pizarras digitales, etc.).

Se han concedido más de 41 millones de euros a empresas, fundamentalmente a las pequeñas y a las medianas, para que mejore su viabilidad y su situación en el mercado. Se les han concedido ayudas para fomentar el emprendimiento, la internacionalización, la inversión para mejorar su capacidad productiva, la innovación, la digitalización, etc.

En este año también se ha dado un gran impulso en materia de eficiencia energética, con una inversión de más de 43 millones de euros. Se han desarrollado una gran cantidad de actuaciones para reducir el consumo de energía en los edificios administrativos y en las empresas, lo que ayudará a reducir los efectos del cambio climático y a una mejor conservación de nuestro planeta.

Por último, habría que destacar los progresos realizados en la creación y mejora de guarderías, colegios e institutos. Se está avanzando a gran ritmo en mejorar los servicios educativos ofertados, lo cual conllevará que tengamos una enseñanza pública de mayor calidad.

La tabla que figura a continuación recoge algunos de los indicadores de ejecución representativos de las actuaciones realizadas:

EJES PRIORITARIOS	Indicadores de Realización	Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador
EJE 1	CO01 - Número de empresas que reciben ayudas	-	348,00
	CO27 - Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D	-	4.799.460,40
EJE 2	E015 - Población escolar que está cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos	10.853	156.053
	E051 - Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	45.441	293.027
EJE 3	CO01 - Número de empresas que reciben ayudas	990	1.827
	CO04 - Número de empresas que reciben ayuda no financiera	745	745
EJE 4	CO32 - Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	1.008.174,18	11.896.792,87
	CO34 - Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	3.492,41	14.861,21
	E008 - Longitud de pistas para bicicletas y senderos	10,03	45,80
EJE 5	CO20 - Población beneficiaria de las medidas de prevención de inundaciones	435	10.524
	CO21 - Población beneficiada de las medidas de prevención contra incendios forestales	27.500	85.000
EJE 6	CO19 - Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales	-	4.033
	CO23 - Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación	-	156,35
	E064 - Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	4.814,24	17.926,24
EJE 9	CO36 - Población cubierta por los servicios de salud	-	422.078
EJE 10	CO35 - Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	1.068	6.469

Durante 2019, se han otorgado ayudas a casi 1.000 empresas con el objetivo de conseguir que sean más competitivas, tanto dentro como fuera de nuestro país, en los múltiples sectores en los que participa el sector económico gallego.

Respecto al área de las tecnologías de la información y la comunicación, a día de hoy cerca de 300.000 personas pueden relacionarse en su vida diaria con la Administración de forma electrónica, aumentando su satisfacción. Del mismo modo, más de 150.000 alumnos han visto cómo sus colegios han incorporado elementos tecnológicos que pueden aprovechar durante sus clases.

Para una mejor conservación del medio ambiente se han realizado una serie de obras para mejorar la eficiencia energética de edificios públicos y de edificios pertenecientes a empresas, de modo que se reduce el consumo de energía y la emisión de gases de efecto invernadero. Durante 2019 también se han construido 10 kilómetros de sendas por todo el territorio para caminar o para ir en bicicleta, lo cual permitirá disminuir la utilización de vehículos contaminantes y, de paso, contribuirá a un estilo de vida más saludable.

También se han adquirido vehículos dotados específicamente para luchar contra la propagación de los incendios forestales que beneficiarán, en mayor medida, a las personas que viven cerca de extensiones con árboles. Aunque los efectos de la lucha contra los incendios no solo los sienten estas personas, sino que, a la larga, toda la población se ve beneficiada por esta reducción de la propagación de los incendios.

Se presenta a continuación como una Buena práctica la *Línea de ayudas para la creación, puesta en marcha y consolidación de Unidades Mixtas de Investigación alineadas con los retos estratégicos y prioridades identificadas en la RIS3 para Galicia*

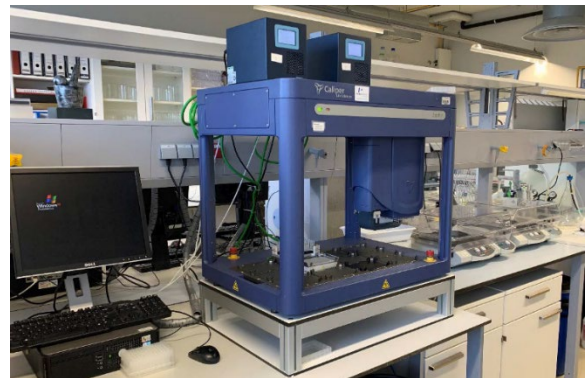
La Agencia Gallega de Innovación (GAIN) ha destinado en el período 2017-2020 una línea de ayudas para la creación, puesta en marcha y consolidación de Unidades Mixtas de Investigación (UMI).

Las UMI son una fórmula importante de acercamiento entre el mundo empresarial y el científico-técnico para desarrollar líneas de investigación y valorización conjuntas. A través de ellas se busca crear y afianzar agrupaciones estables entre las universidades, los centros de innovación tecnológica y las empresas, de modo que se sumen los esfuerzos de cada una de estas entidades y se logren objetivos que no serían posibles sin dicha asociación. Se han podido potenciar 6 Unidades Mixtas de Investigación. En concreto, se han creado 3 nuevas Unidades Mixtas de Investigación y se han consolidado otras 3.

Presentamos dos Unidades Mixtas de Investigación como buena práctica:

En el año 2014 se constituye la **Unidad Mixta de Investigación USC-ESTEVE** para el descubrimiento temprano de fármacos entre la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y la empresa farmacéutica Laboratorios del Dr. Esteve, S.A. (ESTEVE), al amparo de la primera convocatoria de ayudas de GAIN para la creación de unidades mixtas.

Durante la convocatoria 2014-2017, ambas entidades se unieron para iniciar la búsqueda de nuevos fármacos para el tratamiento del dolor. Con los resultados obtenidos en la primera convocatoria, esta UMI se ha centrado en la investigación de nuevas composiciones de futuros medicamentos para combatir el dolor. Su objetivo es el descubrimiento de nuevas pastillas que hasta ahora no existen en el mercado, lo cual permitirá disponer de medicamentos más eficaces contra el dolor que se utilizarán en hospitales o que se podrán adquirir en las farmacias.



En concreto, se buscan nuevas composiciones químicas con propiedades específicas para calmar o eliminar el dolor de una forma mucho más eficaz que los medicamentos existentes y con capacidad para eliminar el dolor resistente que padecen muchas personas con dolor crónico.

Por su parte, la **Unidad Mixta de Investigación AIMEN-GRUPO COPO**, integrada por la Asociación de Investigación Metalúrgica del Noroeste-Centro Tecnológico (AIMEN), por el Centro Tecnológico del Grupo Copo, S.L.U. (CETEC) y por el Grupo Empresarial Copo, S.A. (GEC), nace con el objetivo de que las fábricas del futuro funcionen de un modo más automático y que los trabajos se realicen y se coordinen a través de robots y/o a través de programas informáticos que se manejen desde los ordenadores o desde otras pantallas táctiles. Con ella se fabricarán, de forma flexible y eficiente, espumas de mayores prestaciones para el sector automoción. Esto redundará, por ejemplo, en que conduzcamos nuestros vehículos más confortablemente, puesto que las nuevas espumas de las que van rellenos serán más cómodas.



El presupuesto global de esta línea de ayudas fue de 5.000.000 de euros, de los cuales el FEDER aporta 4.000.000 de euros. Con este importe económico se movilizará una inversión privada de más de 11,5 millones de euros, lo cual potenciará la investigación y su posterior aplicación.

Se puede obtener más información sobre esta Buena Práctica en el siguiente enlace web: <https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2019/Paginas/PORegionesMasDesarrolladas.aspx>